

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones de actualidad

Situación actual y propósitos, para el futuro, de los partidos políticos nacionales

III.—EL PARTIDO RADICAL

La zona centro. — La cortesía de las derechas. — Disidencia y rumbos futuros

En la organización política de todos los partidos modernos hay una pieza que se puede considerar fundamental; el partido o partidos que ocupan una zona central. La contienda permanente a que, por imperio de las posiciones diferentes y los idearios contrapuestos, han de estar entregados los grupos y organizaciones que se sitúan en los extremos, hace absolutamente precisa la existencia de una fuerza equidistante que, en ocasiones se inclina hacia la derecha, y cuando sea necesario lo haga en sentido izquierdista. En una democracia organizada, con unidad de normas y sentido certero de los vaivenes y oscilaciones a que está sometida siempre la opinión pública, ese freno que representan los partidos del centro, resulta indispensable. Por eso, cuando don Alejandro Lerroux, con una visión clara de la política española y de las conveniencias de la República, ha hecho el sacrificio de moderar la tendencia, natural e históricamente izquierdista de su partido y lo ha situado en ese fajo de terreno que divide en tres partes iguales el plano de las luchas políticas, separando a izquierdas y derechas, ha prestado un indudable servicio a su país.

¿Qué hubiera ocurrido si el señor Lerroux no inclina al partido radical hacia esa posición que los republicanos de izquierdas consideran derechista y algunos, con injusticia que sólo la pasión puede explicar llaman hasta monarquizantes, y que en realidad no ha significado otra cosa que creer y ocurrir par esa zona desconocida y deshabitada que es el Centro? Pues la conclusión no es difícil de deducir. Hubiera seguido el partido radical en la izquierda, siendo inseparable de los otros partidos republicanos de tal tendencia y de los socialistas, colaborador de la obra que aquellos grupos realizaron y hoy—por ese movimiento pendular que inevitablemente tiene la política y que ha eclipsado, accidentalmente, a las izquierdas—se vería disminuido, sin representación parlamentaria. En la misma situación, en fin, que los otros partidos. ¿Qué se hubiera adelantado? Pues que al triunfar las derechas en la consulta de Noviembre, por el desgaste que significó la etapa de dos años largos de las Constituyentes, no habiendo nada al otro lado, y en buena aplicación de los principios democráticos, hubiese sido obligado darles el Poder. O de lo contrario, al prescindir de la manifestación autorizada y explícita de la voluntad popular, se hubiera producido un fenómeno realmente indeseable y lleno de peligro que tiene un nombre por demás expresivo: el golpe de Estado.

La decisión clarividente del señor Lerroux al convertirse, con sus fuerzas, en eje central de política, evitó esto, sencillamente: que las derechas tras de las pasadas elecciones, hubiesen tenido un derecho indisputable a la ocupación del Poder. ¿No hubiese sido eso un hecho mucho más grave, una experiencia bastante más arriesgada para la República que el acercamiento hacia esas derechas que puede parecer la actitud y los rumbos actuales del partido radical? No es una política de complacencia para las derechas lo que ha puesto en práctica el señor Lerroux, no. Es más bien—y todo el que contemple con objetividad el panorama español tiene que comprenderlo así—una política de desahogo de contención, para el ímpetu con que esas derechas venían, ímpetu que podía representar la anulación de todo lo realizado, el desmoronamiento de la labor total de las Constituyentes, y acaso algo más: la estabilidad y la permanencia misma de la institución republicana.

Así, poco más o menos, se ha expresado, en respuesta a nuestra inquisitoria sobre el significado, propósitos y situación actual del partido radical, una ilustre personalidad que milita en sus filas. —Apoyémosnos en la hipótesis —nos añadía—de que por estar los radicales en la izquierda, inmovilizados sin esas "deserciones" de que ahora son acusados por los que tuvieron a su lado el promover el movimiento que trajo la República, hubiesen caído envueltos, con ellos, en el abandono —que seguramente será pasajero—del cuerpo electoral. ¿Qué hubiera pasado? Pues que las derechas,

en posesión de sus puestos y los que tienen los radicales, tendrían mayoría absoluta en las Cortes.

Y hubieran deshecho a estas horas toda la legislación del anterior Parlamento. Si lo que hoy es derecha y centro, con la función moderadora que tiene este segundo grupo, fuese derecha solamente, se habrían producido uno de estos tres fenómenos: o se hubiera tenido que dar el Poder a esas derechas triunfantes, para poner en consonancia al Gobierno con la mayoría parlamentaria; o el Gobierno que estuviese en el Poder, fuese el que fuese, tendría que estar absolutamente sometido y entregado a aquellas fuerzas—cosa que sólo hiperbólicamente se puede afirmar hoy—o hubiese sido preciso disolver las Cortes nada más elegidas. ¿Para qué? ¿Para traer a los quince días otras distintas? Eso sólo se hubiese conseguido utilizando procedimientos y recursos que ningún republicano que lo sea de verdad puede aceptar. La esencia misma del régimen ha de rechazar todo lo que no sea el respoeto absoluto, la intangibilidad completa de la voluntad popular.

Y ahora, ¿qué ha pasado? ¿Quiere usted decirme qué legislación fundamental de las Constituyentes, ha sido removida? Se ha derogado la Ley de Términos municipales, que no es una pieza legislativa de tipo esencial para la República, que beneficiaba sólo a las organizaciones socialistas. Minoría tan señaladamente izquierdista como la radical socialista de aquellas Cortes, incluyó en las célebres bases entregadas al Gobierno Azaña la derogación de aquella Ley. Se ha aprobado un proyecto de haberes al clero. Podrá discutirse si se debía o no dar esa compensación a los sacerdotes rurales. Pero ¿se puede decir que esa concesión represente el más ligero olvido o desviación de las esencias fundamentales del régimen? Con esas remuneraciones a los curas rurales o sin ellas, la República puede vivir eternamente, consubstancial a España y sin el menor quebranto. Se ha votado una amnistía. ¿Es que en serio en un régimen democrático, puede asustar el perdón para sus enemigos? La República tiene fortaleza para eso y para más. ¡Ah!, pero las leyes fundamentales ahí están, sin la menor desgarradura. La Constitución, que es la fuente de donde dimana todo el sentido republicano del Estado español, aparece intacta. Y no habrá seguramente quien se atreva a afirmar que, de ocupar las derechas los puestos que tienen los radicales, la Constitución se pudiera considerar, a la hora presente, tan segura. Ahí están el Estatuto, la Reforma Agraria, la ley de Orden Público, las de Asociaciones de patronos y obreros, la de Jurados mixtos, la del matrimonio civil, la de secularización de cementerios, el impuesto sobre la renta, la reforma del Código penal y tantas otras leyes que definen y caracterizan el régimen. Pues bien, de no haber pasado el partido radical, con toda la impopularidad que este gesto representa, a instalarse en la zona central de la política, lo más probable es que en todo ese edificio legislativo hubiese penetrado,



Una mesa de la Cruz Roja, en la que figuran las señoras del Presidente de dicha Institución; de los Gobernadores militar y civil y del Alcalde, y doña Nati Cobaleda, de Ferrández

implacable, la piqueta derechista. El freno radical lo ha impedido. El servicio prestado a la República es evidente.

—¿Y la disidencia?—preguntamos.

—Era inevitable. Un paso como el dado por nuestro partido tenía que determinar la separación de quienes estiman que siempre debió permanecer en la izquierda. Es una interpretación distinta de los deberes de una organización y de las conveniencias del régimen. Cada cual tiene la suya y el tiempo dirá dónde estuvo el acierto. Lo que puedo afirmar rotundamente es que no habrá nuevas disidencias. Los que se han separado son los únicos que podían haber seguido representando ese peligro. Los que quedan, comparten y suscriben con entusiasmo las rutas impresas al partido por su ilustre jefe y piensan y esperan fundadamente que la opinión republicana seguiría reconociendo el servicio prestado al régimen. Hoy, el paso dado puede parecer a algunos, una desviación a la derecha. A los elementos de derechas se les antoja que el partido tiene complacencia izquierdista. Esta es la prueba más elocuente y grata de que su emplazamiento en el centro de la política nacional se ha hecho perfectamente. Que es, en definitiva, lo que nos interesa.

FRANCISCO CASARES

(Prohibida la reproducción).

Hablando con el Gobernador

La huelga de Béjar

El señor Frieria nos dijo ayer, que se había planteado la huelga general en la ciudad de Béjar por la causa que hemos dicho en anteriores días, añadiendo, que la huelga es tranquila, habiendo abierto el comercio y verificándose el mercado semanal, con toda normalidad.

Terminó diciéndonos que la tranquilidad era absoluta en la provincia.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

QUISICOSAS

Que si la inquietud social, que si la tasa del trigo, que si todo anda muy mal, digo, digo,

Que si el temor alarmante de un invierno ya cercano. Que el estatuto sangrante del que aborrece a su hermano.

Que si izquierdas, que derechas, que fascio y Renovación y esas otras mil endechas que hoy son eterna canción.

Pues bien, a pesar de todo llega hasta la Mariseca la gente y no hay acomodo así andéis de Ceca en Meca.

Y es que aquí siempre se estanca el bullicio y buen humor. ¡Que es mucha feria, señor, la feria de Salamanca!

Nuncio ha conseguido un triunfo en esta Plaza, asombroso. Y es que no nos va lo laico ni aun en las cosas de toros.

Como carteles variados, los de nuestros colesos. Vio usted a Anita Custodio y sus demás compañeros, vio a Selica Pérez Carpio y vio a la Felisa Herrero. Ve a Irene López de Heredia y en muy brevisimo tiempo a la Ladrón de Guevara verá, alternando con esto variétés, y de los cines los artistas de más mérito. Es decir, que de la escena ve usted un variado elenco, a todos los cuales yo, me alegro de verles buenos.

En la Plaza me encontré a un grupo de señoritas, todas con las banderitas de la Cruz Roja. Y a fe que en tal estado quedé,—hablo económicamente—del asalto extraordinario, que hubiera sido prudente trasladarme al Dispensario, por "ellas", precisamente. (Pillín que es uno, Vicente).

La Vuelta a Castilla me parece bien. Pero para "vueltas", la Plaza y ayer.

La lluvia que hubo ayer tarde le fué a la lluvia de boinas de señora, que hoy impera, sumamente desastrosa.

Un acto simpático

LA FIESTA DE LA BANDERITA

Como se había anunciado, durante la mañana de ayer, se verificó la Fiesta de la Banderita, organizada por la Cruz Roja Salamantina con un éxito completo.

Durante toda la mañana, grupos de bellísimas y distinguidas señoritas, recorrieron la Plaza Mayor y calles céntricas. La acogida que el público dispensó a tan encantadoras postulantes, fué cariñosísima, siendo importante la recaudación.

En distintos puntos de la ciudad, se instalaron mesas, al frente de las cuales estuvieron las siguientes señoras:

Plaza de la República: Señoras de Lauradó, Monterde, Pérez Tabernero (don Argimiro), y viuda de Aparicio, Esperabé de Coca, García Ballester, Coca (don Juan), Bernáldez y G. Borreguero.

Plaza del Corriolo: Señoras de Jaramillo, Ceballos, Olivera (don Prudencio), Lozano, Morínigo, Peña, Buxaderas y señorita Carmen S. Medina.

Plaza de los Bandos: Señoras de Infante, Muñoz, Sánchez Hidalgo, Cobaleda, Cristos, Marcos, Arriola y Pérez.

Plaza Mayor: Señoras de Frieria, Prieto Carrasco, García Alvarez, Romero; señoritas Teresa García, Margarita Sexma y Joaquina Maldonado, y señora de Miranda (don Juan).

Plaza del Liceo: Señoras de Calama, Méndez, Salcedo, Hoyos, Martín, Arteaga, Verástegui y Conde.

Plaza del Poeta Iglesias: Señoras De S. Estevan, Núñez, Santos,

Coca, Aparicio de Martín, Montalvo de Alvarez, Nogales de P. Tabernero, Bondía y Bellido, y señoritas Consuelo S. Medina, Ignacia Charro y Julia Maldonado.

Nos ha sido de todo punto imposible poder anotar los nombres de las lindísimas y distinguidas señoritas que postularon a beneficio de la Cruz Roja.

En los automóviles, muchas señoritas colocaron banderitas de la Cruz Roja.

A consecuencia del mal tiempo, no pudo reanudarse la postulación por la tarde.

Se recaudaron unas 4.000 mil pesetas.

Matriculas gratuitas

Por acuerdo de la Comisión nombrada para la concesión de matriculas gratuitas en este Instituto, se han concedido éstas a todos los solicitantes de las mismas que han justificado hallarse en condiciones legales para obtenerlas.

Como la gratuidad se refiere sólo al abono del papel de pagos, timbres y pólizas, se abre la matrícula por cinco días a partir de la fecha de hoy para que estos alumnos formalicen las mismas abonando en esta secretaría el metálico, a razón de diez pesetas con cincuenta céntimos por cada asignatura de las que han solicitado.

Salamanca, 12 de Septiembre de 1934. — El secretario, Santiago Riesco.

Salamanca en el homenaje a Lerroux

Hemos leído con todo el cuidado y detenimiento que merece, la circular que dirige al País la comisión organizadora del homenaje nacional a Lerroux.

Prenden sus iniciadores, que no se desvanezca sin dejar rastro y materializarse de algún modo, la efusión de una jornada de adhesiones innumeradas, y para conseguir tan patriótico y hermoso objetivo, han pensado adquirir—para pulir, sano y la sufrida clase media, la más castigada y perseguida, la más interesada en que se acaben las turbulencias y los desmanes, la alarma, la inquietud y la zozobra, el desconsuelo de miles de obreros parados como consecuencia de socializantes leyes, la exaltación de las arrolladoras masas, la rebelión y la anarquía.

Hoy, que tan en boga están los homenajes y que hasta se abusa de ellos, es algo que se impone, un deber de todos los españoles sensatos y serenos, comprometerse y unirse para que cese el malestar general que se siente ante los graves conflictos sociales, agudizados de día en día por la desvalorización de las haciendas, la tremenda crisis del comercio y de la industria, la intranquilidad constante, las amenazas, los asesinatos, los paros, las huelgas y las frecuentes alteraciones del orden público. Y como Lerroux con su claro juicio y su visión política, su mucha práctica parlamentaria, sus habilidades y esfuerzos, ha actuado con generosidad y nobleza atrayendo a todos, inspirando confianza y deshaciendo equivocaciones y torpezas; como procede siempre con especial tino, discreción y prudencia, según aconsejan las circunstancias, la marcha de las cuestiones y la composición de la Cámara; como no se mueve a impulsos de ambiciones ni de sectarismos, y sí sólo con la mirada alta y fija en la República, para purificarla y salvarla, a fin de lograr el engrandecimiento nacional, y encarnan en él además dentro del régimen y mejor que en ningún otro, todas las esencias liberales y los principios de libertad y democracia, se ha hecho acreedor a la consideración de las gentes, a la gratitud y al afecto de sus conciudadanos, que se sumarán seguramente con devoción y entusiasmo al homenaje que en su obsequio se prepara.

En él y en la lista de suscriptores, es de esperar figure Salamanca, ocupando el preferente lugar que le corresponde y a que tiene derecho por su brillante historia. Y al lado de los hijos de esta ciudad insigne, de afligranadas fachadas y de embelesadores monumentos, que enhechiza a todos, habrán de asociarse, sin la menor duda, los de Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Vitigudino, Peñaranda, Sequeros y Alba de Tormes, los pueblos todos de la provincia; por pequeños e insignificantes que sean, con sus Ayuntamientos y genuinas representaciones, los hombres todos de buena voluntad, conscientes y probos, de

honoradiz inmaculada y en quienes no haya posado aún la ingratitude, la envidia ni el desbordamiento de la pasión.

Pero si es verdad que a todos coge y toca esta colaboración, se hallan sin embargo más obligados a estampar sus firmas y a poner en el homenaje sentimentalidad y calor, las personas de instrucción y cultura, el pueblo bueno, sencillo, sano y la sufrida clase media, la más castigada y perseguida, la más interesada en que se acaben las turbulencias y los desmanes, la alarma, la inquietud y la zozobra, el desconsuelo de miles de obreros parados como consecuencia de socializantes leyes, la exaltación de las arrolladoras masas, la rebelión y la anarquía.

No olviden y tengan, si, muy en cuenta todos, que si se va restableciendo la normalidad y curando a la patria de su ataxia, es por la intervención directa de Lerroux en todos los asuntos, dentro y fuera del Poder. A él, a Alejandro Lerroux, hay que agradecer que se dejara de gobernar en favor de un factor determinado y en contra de sagrados y respetables intereses, a quienes se atacó y vejó injusta y despiadadamente. Para construir de nuevo lo que el reñor derrumbó y garantizar la igualdad de derechos ante la ley, por ser la República de todos; para concluir de una vez con las agitaciones profesionales, con esa oleada subversiva que nos desacredita y aniquila, y fortalecer el principio de autoridad mediante un Gobierno liberal y netamente republicano, fuerte y estable; para restaurar el orden, restablecer la tranquilidad e impedir la ruina y destrucción de España; para legislar, en fin, sin exclusivismos ni preferencias, sin privilegios irritantes y sin lastimar a nadie, es preciso agruparse y cobijarse bajo la bandera que enarbó Lerroux y mostrarle reconocimiento y cariño.

He ahí la significación y alcance del homenaje para el cual se reciben adhesiones en Madrid, en el domicilio de la Comisión organizadora, Fernánflor, 6. La cuantía de la suscripción es completamente voluntaria, y se aspira únicamente a que la perpetuidad del recuerdo sea digna y decorosa, y a que acudan a ofrendarle ese testimonio de pública estimación y respeto todos los simpatizantes, los admiradores de su obra y de sus actos.

ENRIQUE ESPERABE DE ARTEAGA

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



Dois grupos de bellísimas muchachas que postularon ayer para recaudar fondos con destino a la Cruz Roja.—Fotos Almaraz

ATENEEO SALMANTINO

Colegio de 1.º y 2.º enseñanzas, incorporado oficialmente al Instituto Nacional de esta ciudad.—Residencia de estudiantes Universitarios.—Preparación de toda clase de carreras especiales.—Formación científica y moral de los alumnos.—Prestigioso Profesorado.—Brillante resultado en los últimos exámenes. Disciplina necesaria para la buena formación de los escolares.

Se admiten alumnos internos (plazas limitadas) mediopensionistas y externos.—Sección especial independiente (externado) para señoritas alumnas de Bachillerato.

“EL ADELANTO” EN PEÑARANDA

Gran acontecimiento taurino
El próximo domingo, si el tiempo sigue con esta temperatura primaveral, harán su presentación en esta plaza las señoritas toreras Herminias Belmonte.

Fiesta de arte, de emoción y de belleza, que agrada a la región, por la novedad, y que, según nuestros informes ha de verse concurrida.

Los novillos son de la acreditada ganadería del campo de Salamanca, y de pura casta, que pertenecen a don Leonardo Corral y que han de ser del gusto del aficionado más exigente.

Si este festejo fuera el que cerrara la temporada taurina de Peñaranda, ha de quedar en el pensamiento de la afición el sabor, juzgando por la fama de que vienen precedidas estas simpáticas lidiadoras, que han conseguido grandes triunfos.

Ultimamente, en Madrid, se disputaron la oreja de plata, con otras cuadrillas, oyendo grandes aplausos.

Las localidades de sol están señaladas a dos pesetas, precio asegurado para que nadie pueda sustraerse de presenciarlo.

Los niños menores de diez años, una peseta.

Del homenaje al señor Lerroux
El partido republicano radical se reunió en el domicilio del vicepresidente del comité provincial, don Germán Díaz Bruno, asistiendo todos los radicales de la localidad, para tratar del homenaje nacional a su ilustre jefe don Alejandro Lerroux, bajo la presidencia del señor Díaz Bruno.

Se acordó contribuir con entusiasmo a dicho homenaje, suscribiéndose con la cantidad que estimaran oportuna todos los reunidos y abrir una suscripción pública.

Fueron designados para representar a los radicales de Peñaranda, y acudiendo a la asamblea que se celebrará en Madrid, el día 23, los siguientes señores: Don Germán Díaz Bruno, don Teodoro Jiménez del Río, don Alfredo Matallana Gutiérrez y don Sebastián Salnero Rodríguez.

Los reunidos acordaron también, por medio de la prensa, invitar a los simpatizantes a sumarse al homenaje de tan ilustre político, pudiendo acudir a la suscripción, que se cerrará el día 16 de los corrientes.

Un funcionario ejemplar
Toda una vida consagrada al ejercicio de una profesión, que se llegó a ella por el perseverante estudio y los agobios de un humilde hogar.

Sinforiano García Gutiérrez ha sido un funcionario público que puso siempre sus actividades, talento y voluntad al servicio de la profesión que desempeñaba dignamente.

Con grandes amores para su pueblo, a su Peñaranda, rehusó muchas veces nombramientos y cargos que le hubieran dado gran provecho en su función... y todo lo hizo para seguir viviendo en esta ciudad, por la que siente cariños y nostalgias.

Ha sido jubilado en plenas facultades para servir con acierto los intereses de la colectividad.

La ley obligó al querido amigo a cesar en el cargo, pero él sigue y seguirá siempre con el recuerdo de sus carreteras y caminos, de sus proyectos y reformas, que tantas realizó dentro del territorio de

la jurisdicción de su cargo oficial. Hombre bueno y sencillo, deja gratos recuerdos entre sus compañeros de profesión y numerosos amigos, que enaltecen sus bondades y merecimientos.

Quien luchó con tenacidad y constancia para alcanzar honroso puesto en la sociedad, bien merece gratitud y respeto.

Sinforiano García Gutiérrez es acreedor a una decidida ofrenda. Su modestia la rechazará de seguro.

Sus admiradores y amigos proyectan un banquete.

A este tributo se suman muchos peñarandinos.

De sociedad

Han marchado para Barcelona, después de haber pasado unas horas en esta su ciudad natal, el activo comerciante de tejidos, afecto a los amacenes Olmedo, de Ferrol, don Fernando San Feliciano Pascasio, querido amigo nuestro.

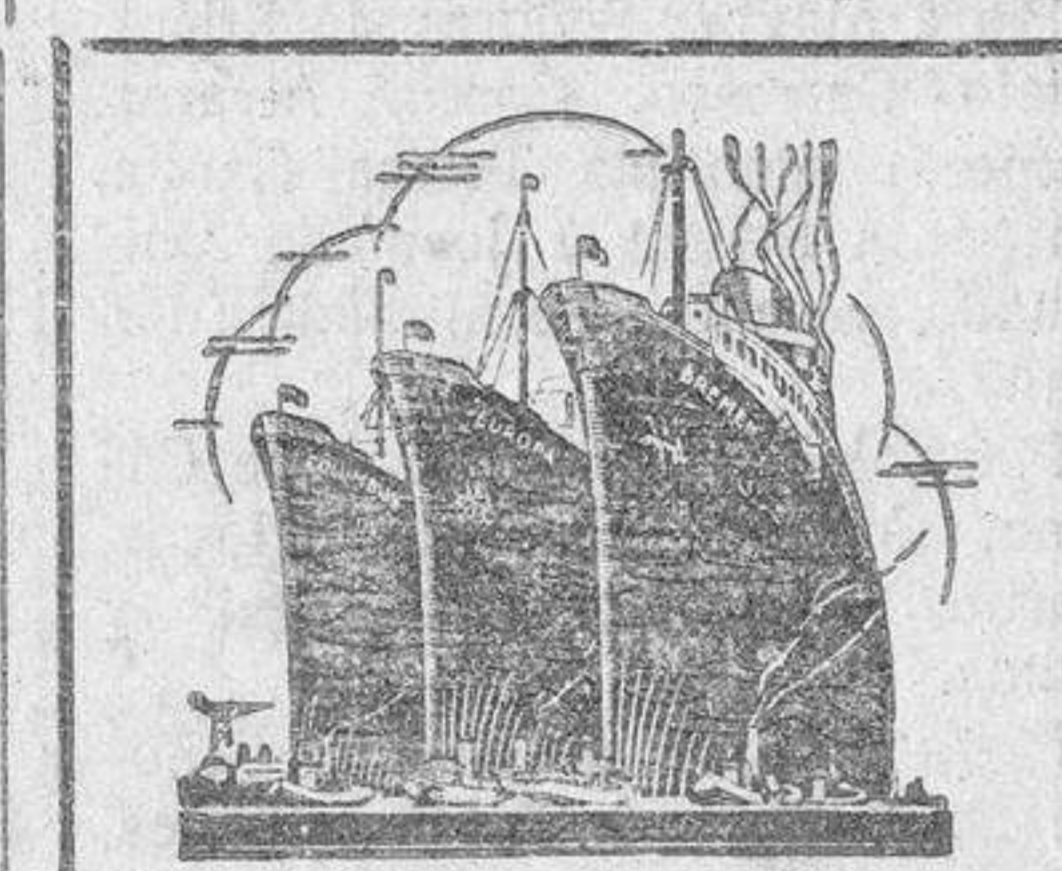
—Para la misma población, don Dimas Santana y su sobrino don Gonzalo González.

—Están pasando unos días con sus padres, en esta ciudad, don Miguel Rodríguez, su esposa, don Carmen San Andrés y sus encantadoras hijas.

—De Las Palmas llegó el Guardia civil don Domingo Casas.

—Han salido, para Madrid, don Luis Gómez de Liaño y sus hijos.

—Han marchado a San Sebas-



Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos

14 Septiembre, "MADRID"
4 Octubre, "SIERRA SALVADA"
1.º Noviembre, "SIERRA NEVADA"
22 Noviembre, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"
3.ª camarote, Ptas. 775,70
3.ª camarote, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
3.ª camarote, Ptas. 754,70
3.ª camarote, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

24 de Octubre, "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en tercera a Ver-

acruz y Tampico, Ptas. 717,70

Para pedidos de plazas y demás

informes, dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-

LA, Ltda.—Vigo: García Olló-

qui, 2. Teléfono 1256.—Villa-

garcía: Marina, 14

DE AVILA

Hallazgo de un cadáver.
En el pueblo de Santa María del Berrocal fue hallado, en un pozo, el cadáver del vecino de aquella localidad, Agapito García. Parece que se trata de un suicidio, y se ignora qué móviles le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Accidente automovilista.
En el kilómetro 67 de la carretera de Sorihuela a Avila, término de Muñana, volcó el automóvil de la matrícula de Madrid número 50.188, propiedad del vecino de Madrid, Luis Ortiz, y conducido por el mecánico Luis López, quien sufrió heridas de alguna consideración.

Incendio.
El vecino de Villanueva del Campillo, M. Tejado, prendió fuego a una finca de pastos de su propiedad. Las llamas se corrieron a otras fincas colindantes, siendo las pérdidas de alguna consideración.

Detenidos.
En Barco de Avila han sido detenidos varios jóvenes de aquella localidad por dedicarse a jugar a los prohibidos.

Mejorada.
Se halla mejor de la dolencia que sufre la señorita Trinidad Sánchez.

Viajeros.
Se encuentra entre nosotros la distinguida señorita Soledad García.

Natalicio.
Ha dado a luz con felicidad una robusta niña, la apreciable señora doña Antonia Sacristán, esposa de nuestro buen amigo don Antonio del Amo, inteligente factor de los ferrocarriles del Oeste y con destino en Arenas de San Pedro. Damos la enhorabuena a los padres y abuelos de la recién nacida, doña Sara Jiménez y don Miguel Sacristán y doña Ana Martín.

Un bautizo.
Hoy ha recibido el bautismo el recién nacido, hijo de nuestros particulares amigos don Ignacio Taramona Díaz y la apreciable señora doña Luisa Rodríguez Almeida. Ofició el respetable párroco don Alejandro Gorjón de Inés y fue madrina la apreciable señora doña María Díaz Usallán, abuela del bautizado. A éste se le puso por nombre Juan José.

Al acto acudieron muchos amigos y familiares de los padres, y fueron obsequiados con dulces, licores y habanos. Recibían los padres y abuelos nuestra cordial enhorabuena.

Fallecimientos.
Ha muerto, en Masueco de la Ribera (Salamanca), la digna señora doña María Gorjón de Inés, hermana de nuestro respetable párroco don Alejandro Gorjón de Inés y madre política de nuestro querido amigo el depositario de este Ayuntamiento, don Alfredo Matallana.

Las virtudes, bondades y cristiana vida que distinguían a la finada, fueron motivo poderoso para que gozase de pública estimación. Fue amante madre, que procuró siempre el bienestar y educación de sus queridos hijos.

Descanse en paz, y damos el pésame a sus hijos, hermanos y demás familia, y especialmente a don Alejandro Gorjón y don Alfredo Matallana.

NOTICIAS

SEÑORA: Antésala de París no entrega una prenda que no esté perfectamente a su medida. Modelos desde 75 pesetas. Azafrañal, 3.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Miraf, 2, 2.º

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X
Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca del 1.º al 15 de Septiembre

La Cámara Oficial de Comercio, de Madrid, nos envía esta nota: "En Tetuán, capital del Marruecos español, y una de sus más sugestivas ciudades, va a celebrarse en el presente mes la Primera Feria Muestrario Hispanomarroquí.

He aquí un certamen de indudable interés para la producción española, a la que se le ofrece una nueva ocasión de darse a conocer extendiendo su mercado en un territorio de seguro porvenir. Asistiendo a esta Feria, Marruecos será estudiado y conocido por nuestros centros de producción. El fabricante español se pondrá en contacto con los mercados indígenas, y éstos, a su vez, se darán cuenta exacta de la potencialidad productora de nuestro país.

La Cámara de Comercio, de Madrid, se permite llamar la atención de la industria y el comercio españoles para que asistan al referido certamen. La apertura del mismo se celebrará el 20 del corriente, habiendo proporcionado el Comité de la Feria unas tarjetas para las personas que quieran visitarla, mediante las cuales percibirán notables rebajas en los ferrocarriles y demás medios de transporte.

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

La crema que afeita
EN VEINTE SEGUNDOS
SIN AGUA
SIN BROCHA
SIN DOLOR

TUBO 2,25
QUE AFEEITE BIEN Y NO IRRITE. NO EXISTE MAS QUE. **RAVITE**
DE VENIA EN TODAS PARTES

BAÑOS DE RETORTILLO Temporada oficial del 15 de Junio al 25 de Septiembre
Aguas sulfurado-sódicas, sulfídicas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48º de temperatura Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apadero de "El Collado" (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Bañeario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

CASA ANEGON - TALLERES DE MOLINERIA MODERNA
Limpias belgas. Cedazos. Deschinnadoras. Tornos de escantadores. Aspiradores. Elevadores. Tubería de conducción. Poleas de madera.
Dientes de madera para coronas, etcétera. Reformas de fábricas de harinas y molinos. Instalaciones completas de molinos mixtos y de piedras.

Calle Conde Don Ramón, núm. 8 (Barrio Garrido)
Frente a los Cuarteles de Infantería. - SALAMANCA

AGENTES DE VENTAS. — Se desea uno activo que viaje por su cuenta las rutas de Zamora, Salamanca y alguna otra preferentemente en automóvil, conocedor de dichas provincias y relacionado con Ultramarinos, Bares y Cafés para llevar a comisión productos de "fac" venta y mucho rendimiento. Dirigirse con referencias al Apartado de Correos, número 8. Medina del Campo.

PASTOS, se arriendan para 120 reses vacunas, de otoño o invierno en dos cercas próximas una a otra, con los pastos reservados desde el 15 de Marzo último y 40.000 kilos de heno, en almieres en dichas cercas. Para tratar con su dueño, Miguel Pérez Martín, en Los Santos (Sequeros).

VIDA POLITICA
Una nota de Falange Española

Se nos solicita la inserción de la siguiente nota:
"Falange Española de las Juventudes de Ofensiva Nacional Sindicalista, inicia un nuevo año de actuación política en un grado de crecimiento, de actividad y de peligro como no hubiera sido posible calcular hace pocos meses. No sólo ha nutrido por todas partes sus cuadros de militantes entusiastas—con entusiasmo que España desde hace años y años desconocía—sino que está ya metida de lleno en una actuación social profunda, de la que depende a la larga la implantación de un orden más justo y a la corta la sustracción de las masas proletarias al poderío de las organizaciones que las manejan para turbios fines políticos.

Pero Falange Española de las Juventudes de Ofensiva Nacional Sindicalista, se encuentra en una desproporcionada agobiantes entre sus empeños de actividad, ya en triunfante marcha, y la escasez de sus medios económicos. Todo son dificultades en este aspecto, porque ni la posición de la inmensa mayoría de los militantes puede proporcionar grandes cantidades por cuotas, ni pasan de muy pocos los que, pudiendo contribuir con su fortuna—ya que no con su riesgo— a los propósitos que la Falange persigue, se avienen a hacerlo sin intentar, por unas pesetas, la mediatización humillante del movimiento, o la explotación para fines extraños de cuanto el movimiento ha logrado encender, a golpe de abnegación y a costa de vidas magníficas entre las filas jóvenes de España.

Falange Española de las Juventudes de Ofensiva Nacional Sindicalista, en el trance, ni piensa desviarse en lo más mínimo de su sentido Nacional Sindicalista auténtico y energético ni piensa renunciar, con medios o sin medios, a seguir su tarea, que juzga decisiva para España. Pero es lamentable, y aun irritante, que quienes por bien de todos, han ocupado las primeras filas en la lucha con la antipatía, sin regateo de fatiga ni de peligro, tengan, además, que habérselas con una penuria que acoge a las posibilidades de actuación y multiplica trágicamente los riesgos.

Por eso Falange Española de las J. O. N. S., sin embargo, lan-

za un llamamiento a todas partes para que, con la máxima urgencia, cuantos no consideren inútil su esfuerzo, participen en él con un auxilio pecuniario.

Grandes o pequeños, todos los donativos serán recibidos con gratitud. Lo que se encarece es la prontitud de los envíos, ya que las circunstancias apremian implacablemente.

En cuanto a los militantes, todos los de España, sin excepción, aun aquellos a quienes cueste un sacrificio que la Falange impone, enviarán directamente a Madrid, antes del 20 de este mes, una cuota que ellos mismos marcarán, entre una y veinticinco pesetas, con arreglo a sus medios de fortuna. Los que no acudan sin demora a esta llamada demostrarán muy mal espíritu y poco amor al movimiento que les exige por una vez tan tolerable carga.

Los envíos se dirigirán, por cualquier medio, o a Falange Española de las J. O. N. S., Marqués del Riscal, 16, o a José Antonio Primo de Rivera, Serrano 86, Madrid.

RADIO
PROGRAMA PARA HOY VIERNES
8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8, 8:20 y 8:40.
9:00: Informaciones diversas de Unión Radio.
9:30: Fin de la emisión.
13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día", por Perico Chicote. Música variada.
13:30: Sexteto de Unión Radio.
14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.
14:30: Sexteto de Unión Radio.
15:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14:50. Música variada.
15:30: Sexteto de Unión Radio.
15:50: Eventualmente, noticias de última hora.
16:00: Fin de la emisión.
17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.
18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efermérides del día". Cantos regionales del Norte de España.
18:30: Cotizaciones de Bolsa. Recital de ópera.
19:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18:50.
Concierto de orquesta.
Emisión fémica (dedicada al público radioescucha femenino). Novedades musicales en discos. Información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz. Recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds. Otras novedades musicales en discos. Cuentos y cantares. Última actuación de Gloria de la Prada. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes.
20,40: Información deportiva. Noticiero taurino.
21:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Escenas de Circo.
21:30: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).
22:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45.
Continuación del concierto sinfónico.
23:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23:30.
24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa. Informes, Severiano Blanco, en Arabayona. 2-2

PASTOS, se arriendan para 120 reses vacunas, de otoño o invierno en dos cercas próximas una a otra, con los pastos reservados desde el 15 de Marzo último y 40.000 kilos de heno, en almieres en dichas cercas. Para tratar con su dueño, Miguel Pérez Martín, en Los Santos (Sequeros).

MODERNO, BRETON Y TARAMONA — DEL 8 AL 21 DE SEPTIEMBRE, COLOSIALES PROGRAMAS DE CINE SONORO Y GRANDES ESPECTACULOS DE VARIETES

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID

FERIA DE 1934. - Organización: EDUARDO PAGÉS

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, SE CELEBRARAN

Cuatro grandiosas corridas de toros
DOMINGO 16. - Septiembre 1934. - 6 TOROS DE MURUBE, 6

Juan Belmonte - Vicente Barrera y Fernando Dominguez

LUNES 17: - 8 TOROS DE COQUILLA, 8

Marcial Laíanda - Domingo Ortega - Victoriano de la Serna y Fernando Dominguez

MARTES 18. - 8 TOROS DE DON ANTONIO LUIS SANCHEZ antes TRESPALACIOS

Vicente Barrera - Manuel Mejias, Bienvenida - Domingo Ortega y Victoriano de la Serna

Precios para cada una de estas corridas:

TENDIDOS DE SOMBRA, todas las filas. . . . 14 pesetas

TENDIDOS DE SOL, todas las filas. . . . 8 pesetas

¡¡ASEGURE CON TIEMPO SU LOCALIDAD!!

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID

FERIA DE 1934. - Organización: EDUARDO PAGÉS

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, SE CELEBRARAN

Cuatro grandiosas corridas de toros
DOMINGO 16. - Septiembre 1934. - 6 TOROS DE MURUBE, 6

Juan Belmonte - Vicente Barrera y Fernando Dominguez

LUNES 17: - 8 TOROS DE COQUILLA, 8

Marcial Laíanda - Domingo Ortega - Victoriano de la Serna y Fernando Dominguez

MARTES 18. - 8 TOROS DE DON ANTONIO LUIS SANCHEZ antes TRESPALACIOS

Vicente Barrera - Manuel Mejias, Bienvenida - Domingo Ortega y Victoriano de la Serna

Precios para cada una de estas corridas:

TENDIDOS DE SOMBRA, todas las filas. . . . 14 pesetas

TENDIDOS DE SOL, todas las filas. . . . 8 pesetas

¡¡ASEGURE CON TIEMPO SU LOCALIDAD!!

MODERNO, BRETON Y TARAMONA — DEL 8 AL 21 DE SEPTIEMBRE, COLOSIALES PROGRAMAS DE CINE SONORO Y GRANDES ESPECTACULOS DE VARIETES



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS El secreto de la belleza

Las arrugas, esas pícaras amigas del tiempo viejo, ya sabemos que dan muy malos ratos. Conozco a algunas damas que han llegado a heroicos sacrificios para desterrarlas, aun que sólo sea en la calle y a la hora de la salida.

El rostro joven lo logrará mejor aquella persona que sea muy musculosa. Con los años, éstos se relajan. Las comisuras de los labios se abaten; ondulaciones profundas se forman entre las aletas de la nariz en el doble mentón.

Haced una gimnasia diaria, pero no cuando haya llegado la ingrata enemiga. Si ésta llegó, sometéos igualmente al tratamiento y algo útil alcanzaréis.

Todas las mañanas se debe practicar el ejercicio del músculo. Para las arrugas de las comisuras de los labios, pronunciad veinte o treinta veces "Fu-lu". Bien fuerte. Es un ejercicio que os dará excelente resultado.

Las arrugas o surcos en las aletas de la nariz aconsejan seguir la práctica de soplar durante otras tantas veces como en el ejercicio anterior.

Todos estos movimientos practicadlos con los balcones o ventanas abiertos para que el aire puro mejore la práctica.—DOCTORA SOL.

VIAJES

Han salido:
Para Abalá (Cáceres), don Adrián González Gallego y señora.
Han llegado:
De Bilbao, la bellísima señorita María Luisa Marcaide, alumna de esta Facultad de Medicina.
De su dehesa El Alcornocal, don Mariano Bautista Aristizal y familia.
De Ledesma, la señora de don Martín Tapia y su hijo.
De su dehesa de Campocerrado, el ganadero don Manuel Arránz y su distinguida señora e hijas.
De Valladolid, el Procurador de los Tribunales señor Stampar.
De Ciudad Rodrigo, el farmacéutico señor Vasconcellos, don Ernesto Sánchez, don Jesús Mon-

E. García

ARTICULOS DE JOYERIA Y PLATERIA.-ESPECIALIDAD EN OBJETOS DE FILINGRANA.-ARTICULOS PARA REGALOS

Quintana, 11
Teléfono 1786
SALAMANCA

tejo, el señor Sánchez Arjona y don Manuel Martín.
De Luarca, el odontólogo don Manuel Vidal.
De Corrales, la señorita de Gutiérrez, que pasa unos días con los señores de Cibrán.
De Santander, el propietario don Ignacio Cuevas.
De San Sebastián, la señorita de Maeso Elorrio, alumna de esta Universidad.
De Zamora, los señores de Gutiérrez Lorente, los señores de Pascual, don Vicente Mayoral, don Heriberto Hernández, don Luis Guerra y el señor Sanvicente.
De Villanueva de Campeán (Zamora), don Pedro González.
De Aldehuela de Yeltes, don Rosendo Sánchez González y don Agustín Sánchez Hernández.
De Villanueva de Campeán (Zamora), don José Esteban Carretero, con su familia.

FIESTAS EN EL CASINO

Cooperando a la brillantez de estos días de fiestas salmantinas, nuestro primer Círculo de recreo ha organizado para las tardes de los días 12, 13 y 14, reuniones de confianza, estando abierto el buffet donde se servirán tes y toda clase de meriendas.

El sábado, 15, tendrá lugar un gran baile general, que comenzará a las once de la noche, sirviéndose a la una de la madrugada una cena fría.

En todas estas fiestas solamente tendrán entrada los señores socios y personas de su familia que autoriza el Reglamento.

Se advierte a cuantos no se encuentren en estas condiciones que abstengan de asistir, pues les será prohibida la entrada inexorablemente.

TE EN EL GRAN HOTEL
Se celebró la segunda fiesta de las organizadas con motivo de la feria en el Gran Hotel, que revis-

tió la misma brillantez que el del día anterior.

Entre las familias que asistieron anotamos a las de Rodríguez Paradinas, Villoria, Diego (don Gregorio), Sánchez Ferrero (don Aureliano), Sánchez Taberner (don Huberto), Galache, Llorente (don Vicente), Alonso, Bautista, Nogueiro, Arnauz, Olivera (don Prudencio), Alonso (don Juan Manuel), Del Yerro, Peláez, Moreno, Coca (don Julián), Bernáldez, Santana, Martín (don Juan), Rodríguez, Pineda, Bronne, Esperabé, señoritas de la Concha, Villena, Beltrán, Mr. Eaeot, Infante Da Cámara, Cañizal, Sousa, Méndez Da Silva, Ceballos, Alonso (don Alfredo), Llaurodó, Esperabé de Coca, Llorente, González Borreguero, Peralta (don Antonio), Vázquez de Parga, señorita Perfecta Cano, Villena y otras muchas.

El te fué servido magníficamente por la cocina del Gran Hotel, organizándose seguidamente un animadísimo baile.

VARIAS

En casa del distinguido catedrático de esta Facultad de Medicina don Serafín Pierna, para unos días su sobrina, la bella señorita de Pierna (don T.).

—Precedente de San Sebastián, pasa una temporada en ésta la señora doña Blanca Alonso, esposa del abogado de aquella capital, don José María Paternina.

—Se encuentran en ésta los señores marqueses de Albaida.

—Regresó de su excursión veraniega por las playas del Norte, el director de este Instituto de segunda Enseñanza, don Manuel J. Barroso y familia.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Nicasio Velayos, diputado a Cortes por Avila.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Julio Castellanos, 3.924 pesetas; don Ramón Domínguez, 481,67; doña Palmira Puertas, 148,05; don Román de Frijas, pesetas 2.776,26; don Eleuterio Población, 402,08; don César Fernández, 740,25; don Juan José Sánchez, 19.593,50; don Julián González, 86,39; alcalde de Ciudad Rodrigo, 3.948; don Agapito Pablos, 42,18; don Santiago Sánchez, 47,25; Ayuntamiento de Aldeaseca de la Frontera, 19,10, y don Angel Gil, 576.

Pieles de Montería
Mañana, a las once, en la Delegación de Hacienda, se subastará una pequeña partida de pieles de Montería, que por su escasa importancia la subasta no se ha pu-

COMPRA DE ORO Y MONEDAS

A PRECIOS ALTOS
E. GARCIA
Quintana, 11
Teléfono 1786
SALAMANCA

blicado en el "Boletín Oficial", y únicamente se ha hecho en la tabla de anuncios de la Delegación.

Componen el lote 46 piezas de teñones; 25 de gatos monteses, y una, de cachorro de nutria, siendo el precio de tasación el de 145 pesetas.

VENDO aparato de cine, marca "Gaumont", seminuevo. Para informes, en Larrodrido, con Domingo Prieto.

FORSETERIA Y PERFORERIA
Sánchez Bermúdez de Castro
Zamora, 18
SALAMANCA
(frente a Teléfonos)



Llevo Vd. un buen recuerdo!

Llevando Camisas 'PALMA'
La camisa de calidad para hombres.

Sólo de venta en las casas **Trinitivo Muñoz**
Plaza Mayor, 28 y 29, y Plaza del Liceo

Instantánea política

LA CRISIS DENTRO DE POCO

Este Gobierno, como el rey Fernando, fué emplazado en su breve y accidentada vida. Apenas nacido conoció la amargura de contar los días que faltaban para su muerte. ¡Terrible certeza! Acaso esta íntima convicción de la muerte inexorable no pudiera explicar dulzuras, transigencias y amabilidades. Pero también debemos exaltar su comportamiento heroico. Afrontar responsabilidades de Gobierno, graves responsabilidades, bajo el signo de la muerte, no es cosa vulgar ni que esté al alcance de todos los políticos.

En la reunión ministerial celebrada el lunes ha sido examinada la situación y ha sido convenida la dimisión. El Consejo del viernes será decisivo. Quizá sea este el día señalado para presentar la dimisión del Gabinete e inmediatamente quedará abierta la crisis.

El Gobierno actual, minoritario, no debe afrontar la algarada política que ha de producirse abiertas las Cortes. La ley de cultivos y los sucesos de rebelión e injurias en Cataluña a la justicia. La sedición de los Ayuntamientos vascos. La huelga general de Madrid y tantas cosas más, serán motivo de interpellaciones que son pretextos para herir de muerte a un Gobierno que vive de los votos de minorías no representadas en el Gabinete.

El discurso de Gil Robles en Covadonga, discrepando del Gobierno, y anunciando veladamente, con palabras de consideración y respeto que la CEDA no apoya esta situación política; el disgusto de los radicales exigiendo que don Alejandro Lerroux sea quien presida la política y los quebrantos sufridos en estos meses, obligan a un cambio de situación que pueda afrontar problemas que trae el invierno y exigen la formación de una mayoría gubernamental compacta, disciplinada y dispuesta siempre a votar sin discutir ni condicionar su apoyo.

Está ya dictaminado, desde el cierre de las Cortes, el proyecto de restablecimiento de la pena de muerte; están elaborados los de Ley de Huelga y tenencia de armas y explosivos y muchas cosas más que interesan al orden público, proyectos que tendrán la más enérgica oposición por parte de las izquierdas, las cuales apelarán a todas las armas que brinda el reglamento a la obstrucción.

No obstante, no están todos los autores de acuerdo en que pueda formarse un Gobierno mayoritario. Y en este caso ¿quién sabe lo que puede ocurrir?

ALVAREZ DE LEON

En toda casa elegante lustran suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

SE VENDEN dos galgos hermanos, macho y hembra, de DOS años. Para entenderse, con su dueño, don Antonio Sánchez, Corresponsal de EL ADELANTO, en Villamayor.

JOVEN, con buena preparación desea colocarse en trabajos de oficina. Informar, Plaza de Santa Eulalia, número 4. (Colegio de San Casiano).

E. García

PRESENTA LOS ULTIMOS MODELOS EN RELOJERIA FINA Y DE PRECISION A PRECIOS ECONOMICOS

Quintana, 11
Teléfono 1786
SALAMANCA

DE BEJAR

A los autores de un telegrama

Tengo un concepto bastante elevado de la honradez periodística; por eso, si me equivocó en una apreciación, la rectifico con nobleza, pero sin pesadumbre; si me hacen equivococar, pongo los medios precisos para que la verdad respaldanza.

En el asunto a ventilar, origen de aquel telegrama, he oído a los interesados, a los protagonistas, y en estas columnas quedan sentadas ambas versiones, sin que para ello haya necesitado de otros estímulos que mi proceder. Hay testigos de mayor exactitud. Estas versiones están en poder de la opinión pública, pero están también en las dignas manos de la justicia, que es la que en último término hablará por todos.

A aquellos señores les digo que quienes me informaron del modo que tan mal le sienta, son tan dignos de ser escuchados como el que más; la verdad no es patrimonio de nadie. Y, repito, ni ellos ni yo somos en esta ocasión los encargados del fallo, cuando ni ellos ni yo fuimos testigos de los sucesos.

Y para acabar: Esta pluma trató de saltar siempre sobre las pequeñas cosas; buscó la armonía, la paz, la convivencia cordial y el resurgir de Béjar; y estoy seguro de que los protagonistas y los autores del telegrama, y todos los elementos, hoy tan antagónicos, sienten allá en el fondo de su alma idénticos fervores. Para hacerlos aflorar estamos; no para otra cosa, donde nunca se nos encontrará. Si alguno ha sabido hacer más, o presume otra táctica como mejor, le digo lo que decía mi amigo Emilio Muñoz: Ahí vá mi mano,

y le felicito cordialmente en nombre de Béjar.

La huelga

Comenzada a las doce de anoche, se ha desarrollado, durante todo el día, completamente en calma. Por las calles, poco movimiento, más que el de un mercado cualquiera. Este se ha celebrado con entera normalidad. El comercio, a requerimientos del Gobernador civil, abrió sus puertas. Todo el día han prestado vigilancia en las calles fuerzas de la Guardia civil; también llegaron las de Asalto, sin que, por fortuna, hayan tenido que intervenir.

A. GARCIA

Información municipal

El ingreso en la escuela de párvulos de las Carmelitas

Para facilitar el ingreso de niños y niñas aspirantes a ingreso en la graduada de párvulos del Paseo de las Carmelitas, que dirige doña Eladia Clemente Bernal, y ante la imposibilidad de citar personalmente a quienes ahora corresponde el ingreso, se publica la siguiente relación de niños que serán admitidos el día 16, al abrirse de nuevo el curso, siempre que reglamentariamente se encuentren en las condiciones debidas y no hayan rebasado la edad escolar para los párvulos.

Sus padres o encargados deberán presentarlos en la escuela antes del 28 del actual, pues de lo contrario se entenderá que renuncian a sus derechos y serán avisados otros aspirantes para cubrir su plaza.

Los niños a quienes ahora se cita, son los siguientes:

Niñas

Número 1, Rosa Pérez; 2, María Carmen García Rodríguez; 3, Bernardina González Delgado; 4, Josefina Ramajo Martín; 5, María del Pilar García Rodríguez; 6, Concepción Martín; 7, Aurora Bullón; 8, Manuela López; 9, María de los Angeles Fuentes; 10, Carmen Cintora Cintora; 11, Esperanza Ollolqui Pérez; 12, Cecilia Martín Sánchez; 13, María Luisa Gutiérrez Cortés; 14, María Magdalena Rodilla; 15, Feijpa Sánchez Revilla; 16, Isabel Cacho Avila; 17, Isabel López Holgado; 18, María de la Salud Sandoval Martín; 19, Florencia González Merino; 20, Benita Gómez Paz; 21, Petra Sánchez Gómez; 22, Felisa González Santos; 23, Caridad García Arroyo; 24, Matilde Rodríguez García; y 25, Teresa Jambina Fuente.

Niños

Número 1, Eladio Ovejero del Arco; 2, José María G. Tellez de Meneses; 3, Ricardo Juárez Miguel; 4, Tomás Elena Martín; 5, Sebastián Martín Carreño; 6, Francisco García Arroyo; 7, Benedicto Serrano Vicente; 8, Cirilo Sánchez Blanco; 9, Luis Villar; 10, Emilio Villar; 11, Tomás Rojo; 12, Manuel Rodríguez G. 13, José Luis Montero; 14, Casto Serrano García; 15, Marcelino Iglesias; 16, Filomeno Gómez Muñoz; 17, Angel Egidio Cortés; 18, Lorenzo Martín Sánchez; 19, Francisco Benito Serrano; 20, Francisco González Seligrat; 21, Juan Matías Pérez Hernández; 22, Manuel Fernández García; 23, Juan Sánchez Rodilla; 24, Guillermo Curiel Calvo; y 25, Antonio Polo Sánchez.

SE VENDEN, en el Barrio de Garrido, varias casas de nueva construcción, en las calles de Archena y Ayala, en distintos precios. Se dan facilidades de pago. Informarán, calle de Ayala, 13.

Julio Pérez Marín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

RADIO Philips
A lumbrado
Díaz
Dr. Riesco, 54
Salamanca

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM:

Compañía de MORENO TORROBA
A las siete:
BUTACAS, 5,50

LA CHULAPONA

Por Felisa Herrera, Selica P. Carpio, Eduardo Marcen, Manuel Hernández y V. Simón
A las diez y tres cuartos:
BUTACAS, 7,50

Doña Francisquita

Por Felisa Herrera, Selica P. Carpio y Vicente Simón

LICEO:

Compañía HEREDIA-ASQUERINO
A las siete y a las diez y tres cuartos:
UNA GRAN SEÑORA
Elegantes toletes por IRENE LOPEZ HEREDIA

MODERNO:

A las siete y media y diez y tres cuartos
¡GRANDIOSO ESPECTACULO DE VARIETES!
TARDE.— BUTACA, 1,50
NOCHB.— BUTACA, 2,50

BRETON:

CINE SONORO : EN ESPAÑOL
LA DAMA ATREVIDA
Por Luana Alcañiz y Ramón Pereda
BUTACAS, 1 PTA. y 1,50

TARAMONA:

A las siete y media y diez y tres cuartos
CINE SONORO : EN ESPAÑOL
LA LLAMA SAGRADA
Por Elvira Morla y Luana Alcañiz
BUTACAS, 1 PTS. y 1,50

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer

Como día de mercado, rigieron los siguientes:

Pescaderías.—Merluza, 4,50 pesetas el kilo; merluza, 2,40; merluza blanca, 2,50; pescadilla, 2,50; besugo, 2; ajejas, 2,40; sardinas, 1,20.

Otros artículos.— Huevos, 2,40 pesetas la docena; gallos, 7 pesetas; gallinas, 6; pollos, 5; perdices, 2,50; liebres, 4; palomas, 1,50.

Fruterías.—Manzanas, 0,50 y 0,70 pesetas el kilo; melocotón, 0,80 y 1,60; peras de danguindo, 0,80 y 1; de agua, 0,70 y 1; uvas, 0,30 y 0,90; naranjas, 1,60 la docena, y plátanos, 1,20 y 1,50, la docena.

Perfil de la Feria

Fiesta de la banderita. Un acto fuera de programa de festejos, cordial y sencillo, agradable y humanitario, porque las cantidades que ayer recaudaron esos manojos de preciosas señoritas que recorrieron las calles salmantinas y aborardaron a los transeúntes, alegres y risueñas, cumpliendo una altruista misión, fueron a parar directamente a la caja—poco repleta para los fines que llena—de la benéfica institución de la Cruz Roja.

Las bellísimas señoritas que postularon a beneficio de la Cruz Roja fueron acogidas con la mayor simpatía, tanto por los propios salmantinos como por los forasteros. El "sablazo" se hizo agradable y con el importe de la recaudación podrán atenderse algo más los servicios que con el mayor entusiasmo y aun sacrificios viene sosteniendo el Comité local de la Institución.

Esta fué la nota saliente de nuestras ferias. Las lindas postulanteadoras de la Cruz Roja salmantina cumplieron con el mayor agrado su elevada misión, contribuyendo, con tan admirable rasgo, a llevar unas pesetas que han de servir para mitigar muchas desgracias y a consolar muchas necesidades. ¡Bien por la fiesta de la banderita!

La animación fué constante durante todo el día. Los paseos, concurrenciosos; los teatros, cines y cafés, rebosantes. Segunda corrida de toros, con mucha mayor afluencia de público a la plaza que el día anterior; iluminación de la Plaza Mayor, mas los conciertos musicales a cargo de la banda militar y de la notable Agrupación Salmantina.

Un festejo interesante para los deportistas. La llegada a la meta de los corredores ciclistas de la Primera Vuelta a Castilla, que despertó gran curiosidad, y el tiempo que "volvió la cara" durante la tarde y noche.

FESTEJOS PARA HOY

Día 14.—Conciertos musicales en la Plaza Mayor.

Por la mañana, salida contra reloj de los corredores de la Primera Vuelta Ciclista a Castilla, con dirección a Avila. La orden de salida se dará neutralizada en la Plaza del Poeta Iglesias, y contra reloj en La Serna.

Por la tarde, tercera corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la ganadería de don Félix Moreno Ardanuy (antes Saitillo), para los matadores Rafael Gómez (El Gallo), Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Segunda sesión de cine al aire libre en el Paseo de las Carmelitas.

Iluminación de la Plaza Mayor.

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Hilario Martín, en Forfollada.

En el Arrabal del Puente

Ferial de ganados

Ayer hubo la misma concurrencia de ganado y de compradores que el día anterior y se verificaron bastantes transacciones, en toda clase de ganado, que estaban expuestos en el ferial.

Donde mayor número de operaciones se efectuaron fué en el ganado de cerda, si bien el precio no varió del día anterior, pagándose este ganado, a 28 y 30 pesetas arroba.

El ganado vacuno, como el precio era bastante bajo también se realizaron operaciones, pagándose los toros a 34 y 35 pesetas la arroba; las terneras a 36 y 37 pesetas; las vacas, a 30, y los buques a 29 pesetas.

En el ganado caballar se verificaron algunas operaciones que giraron entre 400 y 800 pesetas.

El mular y el asnal se pagó, el primero de 300 a 600 pesetas y el segundo de 125 a 300 pesetas.

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero

Médico del Dispensario Central Antituberculoso
APARATO RESPIRATORIO RAYOS X
Pozo Amarillo, 17, pral. izqda.
Teléfono 2220

SUBASTA DE FINCAS.— Por acuerdo del Consejo de Familia de la sordo-muda vecina de este pueblo Eloína Sánchez Martín, se sacan a subasta veintiocho fincas rústicas que ésta posee en el término de Cabrilas y en el de Sepulcro-Hilario. Dichas fincas están valoradas en la cantidad total de diez mil ciento diez y ocho pesetas; no se admitirán posturas que no cubran las cuatro quintas partes de su valor, y la subasta se celebrará en la Casa Consistorial de este pueblo, el día 15 del actual, a las cinco de la tarde, por el sistema de pujas a la flana. Boadilla, 8 de Septiembre, de 1934.—El Presidente del Consejo de Familia.

EXTRAVÍO.—El día 12, en la Plaza de Toros, se dejó olvidada, en la barrera de tendido número 8, una máquina fotográfica, marca "Luca", con un estuche de cuero. Se ruega, a quien la haya encontrado, la entregue en la Fotografía Emilian, donde se la gratificará.

SE ARRIENDAN los aprovechamientos de pastos y montanera, juntos o separados, de la dehesa SAN RAFAEL, término de Torrejón el Rubio (Cáceres), de cabida 1.320 hectáreas. Para tratar, en la misma, con su guarda Narciso Barroso.

LECCIONES DE FRANCES, particular o en grupos. Precios módicos. Para informes, José Hernández, Tenerías de Santa Ageda, número 1, 2.º piso. Ciudad Rodrigo.

DR. RIESCO
SALAMANCA

TEATRO LICEO

Del 9 al 12 de Septiembre, la gran

Compañía Titular del Teatro Lara, de Madrid

Del 13 al 17, la gran Compañía de comedias de IRENE LOPEZ HEREDIA

Los toros

DESDE LA BARRERA

LA SEGUNDA CORRIDA DE LA FERIA

Mariquita la del manto, que estás hoy tan rebonita.....

Los claves de mi amiga.

Cuando salí de la plaza, la lluvia pertinaz, me empapaba. Corría la gente asaltando coches y autobuses. La muchedumbre se apretujaba. Corría la gente huyendo de la Plaza y de la lluvia, pero en las caras se reflejaba una "interior" satisfacción que decimos los filósofos taurinos. Lluvia y viento. Los espectadores más audaces, lograban escalar un puesto en los coches. Yo, tímidamente, huí de quedarme a pie.

En las galerías de la plaza quedaba aún parte de la multitud que presencié el festejo, esperando el paso del chaparrón. Pero el chaparrón no había pasado. Fue Armillita quien lo trajo, y han de pasar muchos años para que se olvide, y hasta para que uno se "séquie" la emoción de la sorpresa. ¿Sorpresa? Para algunos, quizá. Para mí no.

Eché a andar, al fin, glorieta abajo. Por entre los árboles seguía la multitud. Por la calzada, el desfile de coches. Vi una cara conocida, y me pareció oír una voz. Pero seguí, adelante, ensimismado, empapándome, sin saber dónde caminaba. Y llegué a la Plaza Mayor. Otra cara amiga, que me mira y sonrío. La mirada es dulce, ancha y placida, como sus ojos azules. La sonrisa es cordial y franca. El poeta romántico me punzó:

Hoy, la he visto, la he visto y me he mirado.
¡Hoy creo en Dios!

Pero la rima bequeriana queda en el pensamiento. Entro en el café... Mariquita, morena ella, ojos negros, profundos, orla su cabeza y su cara de rosa con la mantilla. Me tiende la mano blanca y pulida.

—Está usted muy guapa, Mariquita.
—Estoy muy contenta. Ya sabe usted lo que me gusta ver torear bien.

—¿Le ha gustado a usted Armillita?
—Mucho. Los claves que le llevé a la corrida, se los he regalado a Armillita.

—¿De verdad?
—De verdad. Me ha encantado su modo de torear. ¡Qué bonito! ¡Qué completo! ¡Qué perfecto!

—Exacto, Mariquita, exacto.
Y lo mismo que mi amiga dice toda esa muchedumbre que viene todavía de la plaza, bajo la lluvia; y la que ganaba los coches, y la que caminaba como yo, bajo los árboles, y la que ahora llena el café... Todos traen la emoción intensa y el recuerdo inolvidable de las faenas inenarrables del torero mejicano, lo mismo que mi dulce amiga, la que le ofreció sus claves rojas y frescos, como su boca... Me despedí de mi amiga y torné a mirarme, con sus ojos puros y limpios, como diciéndome:

—"No olvide usted mis claves... Fueron para Armillita..."

Mariquita la del manto, la del manto, Mariquita: tus claves los he visto prendidos en Armillita.

¡Armillita! ¡Armillita!

La plaza se llenó. Bóchorno. Amenaza de lluvia. Corrida de ocho toros esta segunda de la feria. Un buen cartel de toreros. Pero... de los ocho toros la corrida solo fué de dos. Los dos que toró y mató Armillita. Cuando se tiene el santo de cara y se quiere torear, no hay nada ni nadie que lo impida. Armillita fué ayer el torero extraordinario de las extraordinarias faenas. Si los toros hubieran respondido a lo que se esperaba, el triunfo de Armillita hubiesen compartido los demás. Pero si Ortega anduvo cerca y sobrado en el primero, y Barrera, breve y discreto, y Curro Caro dio un magnífico volapié al último de la tarde, nada comparable a lo que hizo el mejicano, que tuvo, sin duda alguna, la mejor tarde de su vida torera. A su actuación brillante, elegante, valerosa y artística, quedó reducida la fiesta.

Aquello fué enorme. Con las manos puestas sobre el corazón, como dijo el maestro inolvidable, yo no recuerdo haber visto faenas más ligadas, más amplias, más completas, más perfectas, que las que ayer cincó en la plaza sal-



Los cuatro matadores de la corrida de ayer: Barrera, Ortga, Armillita y Curro Caro. —Foto Almaraz

mantina el gran torero mejicano. —Nunca he tenido suerte en Salamanca—me dijo hace poco en Bilbao y me decía siempre Armillita. Ayer la tuvo. Y la tuvo desbordante, como jamás la gozó aquí torero alguno. Pero para tener esa buena fortuna, Armillita tuvo que buscarla, luchar por ella, lidiar bien los toros, arrimarse, quitarles los resabios, torearlos y dominarlos, en un esfuerzo soberano y magnífico de arte y de competencia.

Salió el segundo toro, terciado como todos los demás. El toro tenía poco poder y poca codicia. Cumplió en varas, y acusó casta como todos los lidiados. Apenas Armillita pudo lucirse con el capote. Cogió la muleta y paso a paso, fué hacia el toro, alegrándole. Le metió el trapo en los hocicos y tirando de él, soplo tres naturales. Cambio de muleta, de mano, y comenzó una nueva faena con pases por alto, de la firma, molinetes, otros magníficos, corriendo la mano, todo ello en el tercio de los toriles. La ovación fué estruendosa. Toco la música, volvió a torear Armillita con sabor de torero, llevando al toro toreado y dominado, y dió un molinete de rodillas, que levantó una tempestad de aplausos. Arrancó derecho a matar y dejó una estocada magnífica de la que rodó el toro sin puntilla.

Armillita había comenzado a tener la suerte que en Salamanca le faltaba. Cortó la oreja, dió la vuelta al ruedo, salió a los medios, y el público, le tributó el homenaje entusiasta que merecía. Pero esta faena que levantó al público de los asientos, no fué nada comparada con las cinco o seis faenas, que realizó en el tercio siguiente, sexto de la tarde.

Aquello fué enorme, verdaderamente extraordinario!

Comenzó a llover cuando salió el toro, que fué el más bravo de la corrida. Desde que salió acusó casta y el toro fué a más. Peleó bien en varas. Había que torearle cerca para no dejarle que aumentara su temperamento ni sus resabios. Y Armillita lo lidió bien. Le toreó con el capote quieto, parado y con temple. Se adornó en los quites, tan perfectos, que las palmas eran constantes.

No perdía Fermín detalle alguno del toro ni de su lidia. Quería redondear, confirmar su triunfo, y vió que aquel toro, si se le cuidaba y se le toreaaba cerca, podía obtenerse partido de él.

Cogió Armillita los palos y clavó dos pares de poder a poder magníficos. El toro desarmaba en banderillas, y seguía acusando genio.

Armillita brindó al público. Llevaba ya ganada la mitad del triunfo por su actuación. Comenzó la faena y a los pocos pases, Armillita estaba toreado de un modo extraordinario. ¡Qué cerca, qué bien, qué templado! Los pases eran perfectos cuajados, terminados y parados que la concurrencia jaló, le entró dos veces a matar, superiormente, sobre todo la segunda. Tanto, que la estocada le resultó contraria. El toro se le cruzaba, tenía temperamento y se puso gazapón. En el último, Barrera tiró a aliar. No había nada que hacer con el toro, al que mató de media alta y una entera, aceptable.

Con la derecha, hizo la segunda faena, ligada, limpia, elegante, tirando del toro en unos pases insuperables, en redondo, que algunos llaman parones y otros, naturales con la derecha. Otros cinco parones, y ahora por alto, y de la firma, y molinetes y afarados, y cambios de muleta por la espalda... Armillita agota el repertorio, agota a los músicos que siguen tocando sin cesar, agota al público que enronquece en sus exclamaciones de asombro, y... deja refrescar al toro para otra faena, bajo la lluvia.

Vuelve a torear al natural, de modo irreprochable, valentísimo y artista, y torna a ligar la nueva faena con todos los pases de todos los repertorios habidos y por haber. Aquello es indescribible. La inspiración del artista está en relación directa con el ritmo y la armonía de la grandiosa faena. Toro y torero forman un sólo conjunto. El toro parece que se enfoca en el cuerpo de Armillita, que está erguido, quieto, manejando sólo los brazos y la cintura, desarrollando todo un curso del bellísimo arte de torear...

Al fin, cuando todo el mundo está aguantando la lluvia ante la obra ingente y maravillosa del espada, Armillita iguala, arranca derecho, seguro, y atiza un volapié enorme, del que rueda el toro sin puntilla, saliendo el torero limpio y airoso de la suerte.

El triunfo ha sido enorme. Las once mil almas de la plaza agitan sus pañuelos, aplauden, vitorean al gran torero. ¡Enorme faena!

Cortan las orejas, el rabo y una pata del toro, y Armillita, emocionado, llevando los trofeos de la victoria en las manos, saluda y da gracias, en un par de vueltas al ruedo y salida a los medios otro par de veces.

¡Armillita! ¡Armillita!
¡Oh, qué placer de faenas!

Vicente Barrera.

Ya pareció, después de todo esto, no tener interés alguno la corrida.

Vicente Barrera no ha tenido suerte este año con los toros. No ha toreado a su sabor y con su estilo; pero en cambio, ha matado. Ayer, a su primer toro, que hubo de darle unos lances templados y parados que la concurrencia jaló, le entró dos veces a matar, superiormente, sobre todo la segunda. Tanto, que la estocada le resultó contraria. El toro se le cruzaba, tenía temperamento y se puso gazapón. En el último, Barrera tiró a aliar. No había nada que hacer con el toro, al que mató de media alta y una entera, aceptable.

Toreó a su primer toro con ese temple y esa suavidad de que soto él es capaz, en unos pases por bajo que son un monumento. El toro

era de Angoso, suave y agofado. No le embestia apenas; pero Ortega se lo llevó a los medios y allí le sacó un partido insospechado, haciéndole pasar, metiéndose "dentro" del toro. Sólo le faltó llevarse para la fonda. Toco la música y Ortega fué ovacionado. Mató de media estocada buena.

Y ya no hizo nada. En su segundo, comenzó la faena por naturales. Le atropellaba el toro que entraba descompuesto. Y siguió toreado con la derecha, con pocas ganas, sin querer. Tres estocadas y nada más.

Hoy tiene Ortega en los corrales una corrida de toros. Esperemos el desquite.

Curro Caro.

Un volapié formidable a su segundo toro, último de la corrida, del que el toro rodó sin puntilla, dado con toda limpieza y precisión, y una faena cerca, torera, artística, con pases por alto, naturales y molinetes, que le valió la oreja y la ovación. Buena despedida. En su primero, Curro, se limitó a aliar. El toro bronco, desarmaba, y Curro le tomó con precauciones. Una estocada descolgada y bastó.

Los toros.

De los ocho toritos de don Argimiro Pérez-Tabernero, se lidiaron siete. El tercero fué devuelto al corral, por pequeño, y se le sustituyó por uno de Angoso, que cumplió. Más que de la presentación, que anduvo descuidada, parece que se preocupó el ganadero de la casta. Y casta acusaron todos, unos más y otros menos. A unos se les acababa y a otros, como el segundo, sexto y octavo, les aumentaba. No tuvieron lidia fácil, pero tampoco ofrecieron peligro. De todos modos y a mi juicio, la corrida fué demasiado chica, y, por eso, no satisfizo al público, que hubiera querido, al lado de la casta, más poder y más kilos, más respeto y más edad.

¡RESUMEN?

Mariquita, la del manto, que estás hoy tan rebonita: tus rojos claves dobles se los llevó El Armillita.

EL TIMBALERO

EL PESO DE LOS TOROS

Los toros de don Argimiro Pérez, pesaron, en canal:
Primero, 226.
Segundo, 244.
Tercero (de Angoso), 264.
Cuarto, 266.
Quinto, 239.
Sexto, 265.
Séptimo, 266.
Octavo, 224.
Total: 1.994 kilos.

LA CORRIDA DE ESTA TARDE

Esta tarde se celebrará la tercera corrida de la feria, lidiándose seis toros de don Félix Moreno Ardanuy (antes de Saltillo), por Rafael Gómez (El Gallo), Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

He aquí los nombres y pelos de los toros:

2.—Coralejo, cárdeno claro, 15.—Trilladorcito, cárdeno, 27.—Gargantillo, ídem, 44.—Fajardito, negro, 44 (bis).—Litrado, negro entrepelado, 50.—Ribereño, negro mulato, entrepelado.

Domingo Ortega.

Toreó a su primer toro con ese temple y esa suavidad de que soto él es capaz, en unos pases por bajo que son un monumento. El toro

era de Angoso, suave y agofado. No le embestia apenas; pero Ortega se lo llevó a los medios y allí le sacó un partido insospechado, haciéndole pasar, metiéndose "dentro" del toro. Sólo le faltó llevarse para la fonda. Toco la música y Ortega fué ovacionado. Mató de media estocada buena.

Y ya no hizo nada. En su segundo, comenzó la faena por naturales. Le atropellaba el toro que entraba descompuesto. Y siguió toreado con la derecha, con pocas ganas, sin querer. Tres estocadas y nada más.

Hoy tiene Ortega en los corrales una corrida de toros. Esperemos el desquite.

UNA RECTIFICACION

Los sucesos de Béjar

Hemos recibido un comunicado que firman numerosos vecinos de Béjar, testigos presenciales del suceso ocurrido días atrás en la ermita de la Virgen y del cual tienen noticia nuestros lectores.

Por apuro de espacio, no nos es posible publicar hoy el aludido escrito, lo que haremos mañana.

Caja Nacional contra el paro forzoso

Bajo la presidencia del señor Usabiaga, presidente del Instituto Nacional de Previsión, y con asistencia de los vocales técnicos señores Jordana y Sangro, vocales patronos señores Orueta y Diaz de la Cebosa, y vocales obreros señores Molina, Rondo y Muñoz Giraldo, se reunió el Consejo de la Caja Nacional contra el Paro forzoso, actuando de secretario el señor Azcárate.

La nota estadística mensual correspondiente al mes de Julio muestra el siguiente resultado:
Entidades primarias: Número de las reconocidas, 91, con un total de 54.936 asociados.
Parados: Número de los bonificados en dicho mes, 2.331.
Beneficios: Importe de las bonificaciones abonadas por la Caja Nacional en el citado período mensual 47.181,08 pesetas, sobre 99.084,49 pesetas de subsidios abonados por las Entidades primarias a sus asociados.

Seguros Sociales: Importe de las cuotas de Retiro Obrero abonadas por la Caja Nacional, 3.556,50 pesetas; ídem de las de Seguro de Maternidad, 52,50 pesetas.

Examinados los expedientes de las Sociedades: de Trabajadores del Muelle, de Santander; Asociación de Auxiliares de Farmacia, de Barcelona; Pósito de Pescadores, de Castro Urdiales; Asociación de Empleados de Oficinas, de Bilbao y Nueva Sociedad de Obreros en Pan de Viena, de Madrid, fueron reconocidas como Entidades primarias a partir de 1.º del mes actual, fecha desde la que comenzarán a participar de los beneficios del régimen legal de previsión contra el paro forzoso.

La resolución definitiva sobre la solicitud de reconocimiento como entidad primaria presentada por la Agrupación de Tramoyistas profesionales, de Valencia, fué aplazada hasta obtenerse dicha Sociedad el cumplimiento de ciertos requisitos de orden reglamentario.

Con cargo al fondo de auxilios especiales se otorgaron los que siguen: A la Entidad primaria Sociedad de Decoradores en Escayola, de Madrid, 3.000 pesetas.

A la Federación Gráfica Española, en atención al gran esfuerzo hecho para luchar contra la aguda crisis de trabajo porque atraviesa y el elevado montante de las sumas invertidas en el socorro de sus parados, que la han producido un déficit muy importante en su Caja de paro, 120.000 pesetas.

Una demanda de auxilio hecha por la Sociedad de Obreros Tapiceros, de Madrid, quedó aprobada en principio, pendiente sólo de completar determinados informes que el Consejo estimó preciso requerir.

Por los miembros encargados de la inspección de las Entidades primarias y de la propaganda oral del régimen de la Caja Nacional, se dió cuenta de sus respectivas gestiones, que fueron aprobadas.

Finalmente, se acordó gestionar de las autoridades correspondientes determinadas soluciones en favor de los obreros del mueble.

MONTANERA Y PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de "Otero del Trebol", a doce kilómetros de Salamanca, Calvarrasa de Arriba, desde el primer día de Octubre. Informará, el apadero de la dehesa. Remitan proposiciones y precio por escrito al señor Celis, Alcaía, número 103, Madrid.

¡AGRICULTORES!

Os interesa visitar la caseta de Propaganda de Abonos, que la casa S. A. Azamón ha instalado en esta feria, en la Gran Vía (junto al circo Feijóo), donde se regalan folletos y muestras de Sulfato de Amoniaco, que tan brillante resultado está dando en esta Región.

DE CIUDAD RODRIGO

Varias noticias

Se encuentra en ésta pasando una temporada el teniente general, excelentísimo señor don Ventura Fontán y su distinguida familia.

—Ha llegado, de Portugal, para pasar unos días en ésta, el reverendo padre José María Ayes, muy estimado de los mirobrigenses, por haber convivido veinticinco años en ésta, donde goza de generales simpatías, especialmente entre las personas menesterosas.

—Llegó, de Figueira, el abogado y juez municipal de ésta, don Arturo Gonsálves Amaro Marcos.

—Han sido nombrados maestros de Torrejón de Ardoz, nuestro paisano y amigo don Manuel Aparicio y su señora.

—De Navasfrías, don Antonio Hernández Picado.

—Encuéntrese completamente restablecido don Petronilo Custodio Castro.

—Marchó, para Madrid, el comerciante de ésta, don Juan Sánchez Iglesias.

—Regresó, de Montemayor, don Jesús Peralta y sus hijos.

S. VEGAS ARRANZ

EXTRAIVIO.—El día 11 del actual se extravió de la dehesa de Villafuente, Cuarto de la Asunción (Cantalpino), una potra de treinta meses, alazana, calzona de las cuatro patas, herrada, colina, con una estrella en la frente. Su dueña María Martín, de dicho Cuarto de la Asunción, quien gratificará a quien le indique su paradero.

De conformidad con lo propuesto por la Jefatura de Industria en la instancia dirigida a este Gobierno civil por doña Filomena Bautista, viuda de M. Dominguez, en que solicita modificación de tarifas para el suministro de energía eléctrica a los pueblos de Macotera y Santiago de la Puebla, visto el expediente en que informa la Cámara de Comercio e Industria, y el Ayuntamiento de Santiago de la Puebla en sentido favorable, no haciéndolo en el tiempo reglamentario el de Macotera y la Cámara de la Propiedad, por lo que supone estar conformes, he resuelto, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 82 del Decreto de 5 de Diciembre de 1933, aprobar la siguiente tarifa de suministro de energía para alumbrado:

Lámparas de 15 W..... 2,10 ptas.
Id. de 25 W..... 3,00 "
Id. de 40 W..... 4,00 "
Id. de 60 W..... 5,00 "
Contador kw. hora, a..... 0,90
Impuestos no comprendidos.

Mínimo de consumo, el que resulte de aplicar el artículo 83 del Reglamento actual.

Salamanca, 15 de Agosto de 1934.

PERDIDA de un reloj pulsera de caballero, entre Sánchez Ruano y Puerta de Toro. Se gratificará a quien lo entregue en Antonio Gil, número 23, a Elpidio Sánchez.

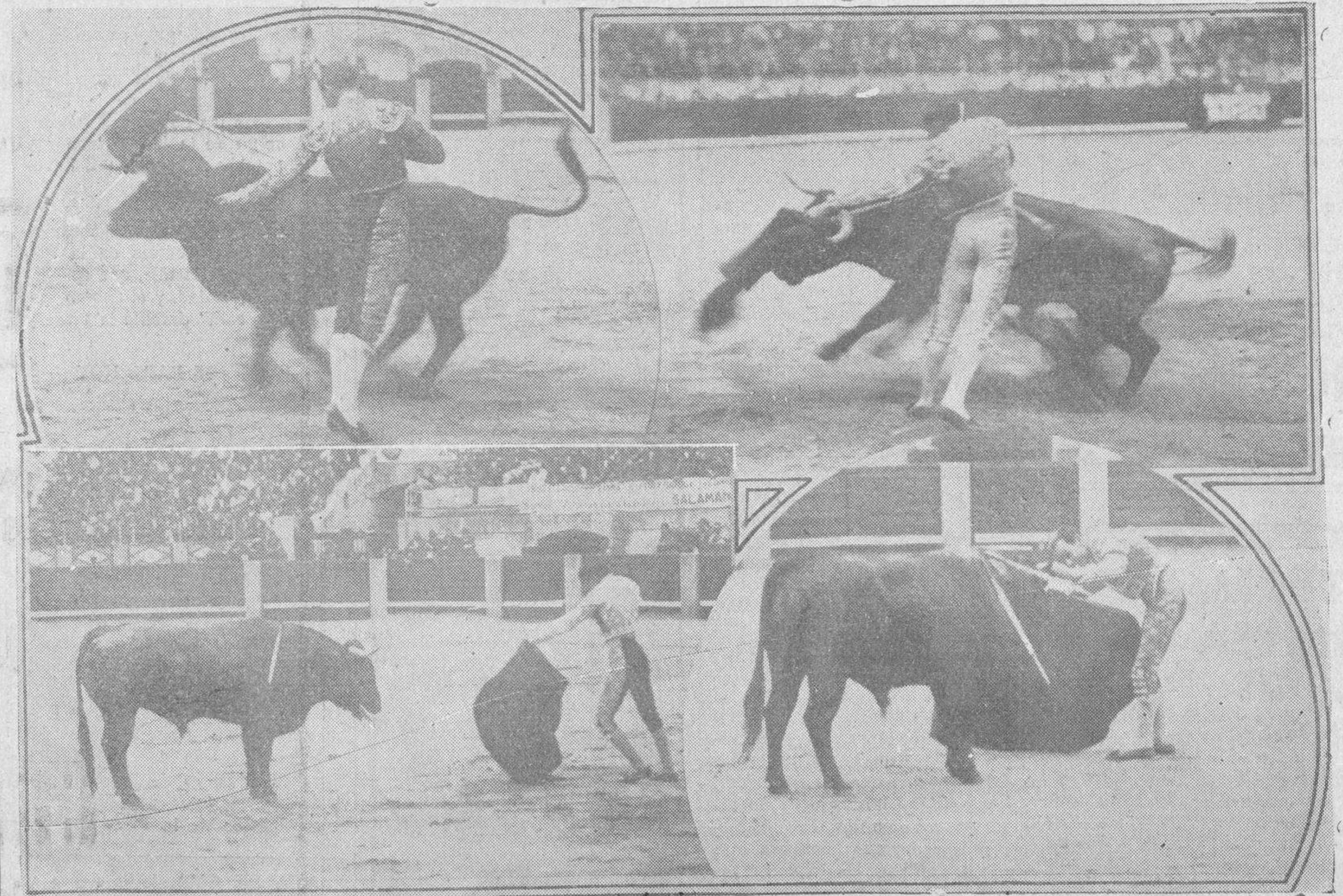
AMA DE CRIA.—Leche fresca y primera para casa de los padres. Informes, Emiliana Ledano González, San Pablo, calle del Horno, 11, en Ledesma.

Gran Circo FEIJOO

Instalado en la Gran Vía

HOY, VIERNES, 14

3 últimas funciones 3
Despedida de la Compañía
A las 4,30, última matinee infantil
7 tarde, gran moda
10,30 noche
Ultima función extra - doble
ADIOS A SALAMANCA
DE LA COMPAÑIA FEIJOO



Barrera, Armillita, Curro Caro y Ortega, en varios momentos de la corrida de ayer. —Fotos Almaraz

TEATRO COLISEUM

Del 11 al 14 de Septiembre
gran Compañía Lírica del

Maestro Torroba

Del 16 al 23, Compañía de Comedias de

María F. Ladrón de Guevara

Carta de la Habana

Otra vez Batista

Ahora resulta, que el coronel Batista, no ha pensado nunca en insistir sobre el tema de acción revolucionaria. Ahora resulta, que el sargento que saltó a Coronel, no quiere saber nada de revolución. En fin, que como rectificar es de sabios, por lo visto, está bien donde está sin exposiciones a los altos mortales del vacío. Batista, que se ha empeñado en no abandonar la actualidad cubana, es un soldado y nada más que un soldado. Los soldados, no deben saber de política.

Y esto es así, aun cuando habían parecido olvidarlo todos los soldados del mundo. Si la determinación, de no "meterse en nada" es sincera en el hombre, Batista, nos parece bien. El presidente Mendieta, que cuenta, por lo visto, con la aquiescencia de los Estados Unidos, contando con la disciplina del ejército, no tendrá otra cosa que hacer sino aceptar las dimisiones de algunos ministros—aquí se llaman Secretarios—para ensanchar su órbita política a otros sectores de opinión y la paz cubana podrá ser un hecho... por fin...

Y hacia esa paz, hay que encaminarse, es el único medio de que Cuba vuelva a ser lo que fue. Es preciso asegurar su economía, garantizar la propiedad, dar confianza al capital y fomentar el comercio exterior, todo ello imposible sin la disciplina social, política y militar del país. Los cubanos, ya empiezan a cansarse de hacer política a tiros y a bombazos, los cubanos empiezan a sentir la necesidad de la pacificación del medio, necesidad que hace tiempo sentimos los españoles aquí residentes, verdaderas víctimas del malestar interior.

Pero en fin, parece ser que el porvenir se advierte con mejores auspicios. Otra vez Batista, vuelve a sentirse militar y no político. Ya es algo. Y mucho en estos tiempos en los que hay poco de lo uno y de lo otro.

LUIS CABRERA

Asociación Benéfica de Carteros y Peatones Rurales

El día 6 de Septiembre de 1934 celebró sesión la Junta directiva de la asociación de carteros y peatones rurales de España, a la que asistieron el señor presidente, don Amador Felipe; los vocales, don Fermín Herrero, don Manuel Esteban y don Germán García, y el secretario, don Jesús Castaño. Después de conocer los asuntos ordinarios, se examinó la correspondencia recibida, entre ella la orden oficial del ilustrísimo señor Director general de Correos, de fecha 31 de Julio último, que dice así:

"Vista la instancia elevada por la asociación de carteros y peatones de España, a este Ministerio, en 31 de Mayo último, solicitando la oportuna aclaración a la orden ministerial de 29 de Abril último, respecto al descuento de cuotas por los habilitados del ramo de comunicaciones, en cuanto se relaciona con dicha entidad, y asimismo la súplica contenida en dicho documento referente a la aplicación al personal rural de Correos en su integridad de los beneficios determinados por el Decreto de 9 de Marzo de 1932; y

Considerando: Que por el apartado 2.º de la orden ministerial citada se deja a salvo el derecho a las asociaciones benéficas de Correos y Telégrafos de hacer efectivos los descuentos de cuotas de aportación para su sostenimiento por medio de los señores habilitados, siempre que preceda la conformidad expresa de los funcionarios a quienes afecte.

Considerando: Que según el ejemplar del Reglamento porque se rige esa institución, y que acompaña a la referida instancia, entra dicho organismo, por su objeto y fines, en la categoría de aquellas asociaciones de carácter benéfico de que trata la precitada orden ministerial, afirmándose más este criterio ante el informe favorable de la principal de Salamanca, que imputa asimismo este carácter benéfico a esa asociación de carteros y peatones rurales de España.

Considerando: Que las reformas introducidas en virtud del Decreto de 1932, son un hecho real, pero de implantación fraccionaria y periódica, constreñida a no rebasar los límites de las disponibilidades presupuestarias, y que sin descuidar el modo de llevarla a su total aplicación, va siguiendo el desenvolvimiento lógico que el plan de reorganización del servicio rural indica, dentro de las posibilidades económicas presentes.

Este Ministerio se ha servido resolver:

1.º que en cuanto a los descuentos de cuotas destinadas al sostenimiento de esa asociación, se entienda no procede formular aclaración, bien entendido que las disposiciones de la orden ministerial de 29 de Abril último afectarán positivamente a ese organismo, cuando su actividad se acomode perfecta y exclusivamente a los fines benéficos señalados por su Reglamento vigente; y

2.º que no procede considerar el ruego o petición formulada respecto a la reorganización de los servicios rurales, porque la reforma está sometida a un plan general de reorganización, al que ha de ajustarse la administración, hasta el momento feliz en que aquélla sea totalmente un hecho.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a usted para su conocimiento, el de

los interesados y debidos efectos.—El director general, M. Vicente (rubricado).

Se concedieron los socorros siguientes:

Al peatón don Amador Pablos de la Vega, de Tardáguila (Salamanca), 90 pesetas, por enfermo.

Al cartero don Inocencio Jara, Alcabillas (Ciudad Real), 55,50 pesetas, por enfermo.

Al cartero de Fregeneda, don Julián Méndez, de la provincia de Salamanca, 66 pesetas, por enfermo.

Al cartero fallecido de Cihuela (Soria), a su viuda doña Desideria Esteban, 300 pesetas.

Al cartero don Juan Pérez, de Garganta la Olla (Cáceres), 60 pesetas, por enfermo.

Al peatón don Teodoro Blanco, de San Román de la Hornija (Valladolid), 37 pesetas, por enfermo.

Al cartero don Facundo Ferro, Soto en Camero-Luezas (Logroño), 23 pesetas, por enfermo.

Al cartero don José Rubio, de Portman (Murcia), al que concedieron 37 pesetas, por enfermo.

Al cartero-peatón don Evaristo Crespo, de Tornavacas (Cáceres), el socorro de 40 pesetas, por enfermo.

Al cartero don Juan Díaz Rollán, de Navamorales (Salamanca), el socorro de enfermo, 32 pesetas.

Al cartero don Bernardo García, de Cenarbe (Huesca), el socorro de enfermo, 60 pesetas.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca

EXAMENES DE INGRESO

Se convoca a examen de ingreso, a las nueve de la mañana del día 15, a los alumnos siguientes:

Isabel Coca y Coca, José Antonio Gallego Peláez, Desiderio Martín Patino, Daniel Sánchez Vicente, Pedro González García, Florencio Lucas González, Francisco García Lázaro, Primitivo Rodríguez Copa, Francisco J. Robles García, Isabel Torres López, Luciano Borges Salvador, María L. García Giranda, Fernando Holguera Díez Lastra, Fernando Ramos Cantalapiedra, Santiago Muñoz Andrés, María del Pilar García Recio, Manuela Iglesias Rodríguez, María Pizarro González, Adoración Hernández Rivas, Manuel Marcos Manzano, Carmen Delgado Ramos, Carmen García Villoria, María Turrión García, José Sánchez Casanueva.

Salamanca, 13 de Septiembre de 1934.

CONEJOS SELECCIONADOS vendiendo de las razas Armiño Rex, Habana Rex, Chinchilla Rex y Nacional. En breve, Gigante Blanco de Bouscat, Pedidos, M. Pérez, Baños de Caizadilla (Salamanca, Ledesma).

BICICLETAS CASA MIÑAMBRES.—Motocicletas, Accesorios, Reparaciones, Bicicletas usadas desde 60 pesetas y nuevas desde 195 pesetas completamente equipadas. Al visitar esta Casa, no se confundan solamente existe en Salamanca, Calle de Zamora, número 50. Teléfono 1060.

NO ABANDONE SU VISTA

Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales para ver de lejos y de cerca.—Adaptación científica de las recetas de los señores oculistas.—Apósitos fotográficos.

OPTICO DONATH DIPLOMADO DE ALEMANIA SAN PABLO, 1. DUPLICADO

Gran Vaquería Holandesa.

Sirve la mejor leche, recomendada para enfermos y niños. Precios especiales para Asociaciones, Hoteles y Cafés

VENTA DE VACAS HOLANDESAS Paseo Canalejas, número 48 - Salamanca

LA GRAN CARRERA CICLISTA I VUELTA A CASTILLA

(De nuestro enviado JULIO)



Los corredores de la I Vuelta a Castilla, a su entrada en la Plaza Mayor.—Foto Núñez Larraz

Apotheósica ha sido la llegada de la primera etapa en Salamanca de la Vuelta a Castilla. Cerca de cuarenta corredores entraron en nuestra meta clasificándose 24 en el mismo tiempo, lo que da idea de cómo se ha tirado en nuestra Primera Vuelta a Castilla. Ecuriet, el fenómeno español que más carreras ha ganado este año, ha sido el "as" de la primera etapa. Escapó cerca de Zamora, des-

abandonar. Antes de Zamora, Casas rompió su máquina, teniendo que ser recogido en un coche.

Cuando faltan cinco kilómetros para llegar a Zamora, vemos a Lisardo en el tercer pelotón, a Isidro en el segundo y a Pío Torre, Tuero y Ecuriet solos. Nos adelantamos a Zamora, donde entró solo Ecuriet, a cerca de dos minutos; Pío y Bortida, Esterer, Tuero y Chaffer y César León, y a 2,12 minutos, Licardo Acosta solo.

- 21. J. Rodríguez, 4-54-57.
22. A. Suárez, 4-54-57.
23. Urdanzarin, 4-55-56.
24. Ayerdi, 4-55-56.
25. Chana, 4-59-16.
26. Pinzales, 5-1-1.
27. Murillo, 5-1-47.
28. Rojo, 5-2-39.
29. Blanco, 5-10-34.
30. Demetrio, 5-14-49.
31. Bernabé M., 5-16-2.
32. A. Martínez, 5-19-35.
33. Capella, 5-57-03.

Se han retirado por diferentes causas nueve.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

ESPECTACULOS

Liceo

PRESENTACION DE LA COMPANIA LOPEZ HEREDIA - ASQUERINO

Con la reposición de la comedia de Serrano Anguita "El río dormido", debutó ayer la compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino, que de tantas simpatías gozan en nuestra ciudad.

"El río dormido" tuvo categoría de estreno. Ninguna actriz ha encarnado la Elena Anglada, como Irene López Heredia, magnífica de gesto, con momentos verdaderamente sublimes, en los que iba prendida la emoción más intensa. Todo elogio resultaría pálido ante la realidad—el realismo—de su labor. Para ella fueron los aplausos más entusiastas; en los que también participaron Ricardo Vargas, que bordó el tipo andaluz de Pepe Calero; Mariano Asquerino, María Isabel Pallarés, María del Pilar Lebrón, Antonio Genfí, Luis S. Torrecilla y Adela Carbone.

En las dos secciones el lleno fue completo.

Coliseum

De nuevo, la compañía de Moreno Torroba puso en escena las zarzuelas "Azabache" y "Luisa Fernanda", con el mismo éxito que el día anterior.

Hoy se repisará "La chulapaná", por la tarde, y "Doña Francisquita", por la noche.

Moderno

El cuadro de variedades, compuesto por Tommy Kleys, Pepita Renau, Elvira Coppelia y Dorita Adriani, actuó ayer ante numeroso público, consiguiendo muchos aplausos.

Dió comienzo el espectáculo con la proyección de unos noticieros de actualidad.

Bretón

Se reestrenó anoche la película hablada en castellano titulada "Carceleras", interpretada por Raquel Rodrigo y José Luis Lloret.

La cinta, conocida ya del público, gustó.

Taramona

Se despidió del público la notabilísima agrupación de variedades "White's and Black's", que hizo un variadísimo repertorio.

Todos los admirables artistas fueron objeto de entusiastas aplausos.

Circo Feijón

Continúa siendo la atracción de la feria el gran circo de don Secundino Feijón.

Ayer se dieron tres funciones, que fueron otros tantos llenos y, naturalmente, otros iguales triunfos para los artistas.



El valenciano Ecuriet, ganador de la primera etapa de la I Vuelta Ciclista a Castilla.—Foto Almaraz

tendiéndose de los dos Candelas que se acababan para entrar desatado en la magnífica meta zamorana, haciendo triunfar su Orbea.

Pasada la mentalización de Zamora, que fue de una hora, volvieron a salir de allá y casi en pelotón llegaron a Calzada de Valdunciel, donde otra vez el fenómeno Ecuriet se escapa y desde allí a la meta les saca a sus 24 seguidores hasta cinco minutos. Esto da idea de cómo se ha tirado y lo enorme que está Ecuriet.

Se dio la salida de Valladolid a 42 corredores, entre ellos, el equipo Orbea, con Ecuriet, Cardona, Ezquerria y Bastida.

Con ellos muchos primeras categorías, segundas y terceras y muchos cuartos. David Pérez, Américo Tuero, Chaffer, Capella, Nieto, Ayerdi, Vicente Blanco, Pío Torres, Larrinoa, Bujeda, Andiorrena, Urdagarrin, Rojo y Puzales entre otros, y por Salamanca, Isidro López, Julio Casas, Anastasio Núñez y Lisardo Acosta, y de Zamora, Valentín García, del pasado domingo.

Nuestros cuatro chicos saheron los cuartos categoría, tres minutos antes que los ases, y para correrlos éstos necesitaron correr 50 kilómetros, figurando siempre en cabeza nuestros cuatro representantes.

En la ruta de Toro a Zamora, rompió Anastasio la dirección de la máquina, viéndose obligado a

Carta de Viena

Instinto de conservación

Por las esferas internacionales, rueda el rumor de que Austria tiene concertado con Italia un tratado secreto. Naturalmente, que el eco del rumor, no ha de pasar en nuestro comentario de las cavidades de hiperbolización que tienen todos los comentarios que giran alrededor de los rumores. Si el tratado es secreto, en el caso de existir, no podemos nosotros afirmar que existe porque entonces afirmaríamos conocerlo y dejaría de ser secreto, si el tratado no existe, ¿tiene razón de ser la hipótesis de su existencia? Nosotros, creemos que sí.

Y lo creemos, porque Austria, en medio del paradójico concierto desconcertante que ofrece al mundo, es algo así como un país al margen del camino. Es muy posible, que como todos aseguran, la pasada contienda universal saliese de Austria, pero lo que es indudable y nadie se atreverá, razonadamente a sostener lo contrario, es que Austria, firmada la paz, fué el país más castigado, más olvidado, más huérfano de asistencia de ese organismo, cima de la burocracia internacional, conocido por Sociedad de Naciones.

Austria ha sido perseguida por la fatalidad, primero por su descomposición política interior, después por situación geográfica que facilitaba arribo de todos los desechos rusos y alemanes, más tarde por la persecución de que fué objeto con motivo de los aranceles aduaneros, luego por su descomposición económica y siempre, por la enemiga socialista que tenía dentro de casa.

Dollfuss enderezó la política interior y encauzó el sentido internacional, mirando siempre hacia Italia, que era el único país, que en un momento determinado podía ayudarle en el mantenimiento de la independencia bien ganada. Muerto Dollfuss, es natural que sus sucesores sostengan las posiciones ganadas a fuerza de mucha sangre y de muchos días de angustiosa miseria.

En la actualidad, el mundo, mientras despista jugando a la paz en Ginebra, organiza grandes maniobras militares, ensayos belicosos, acrobacias aéreas. El Japón, como una siniestra incógnita, mira hacia Rusia, Rusia atisba al Japón, y Norteamérica, expectante, alardea de potencialidad naval. Alemania y Francia no se perdonan, e Italia, asoma el perfil barroco de una de las incógnitas más serias.

Así las cosas ¿no es natural que Austria busque el medio de permanencia sin menoscabo de su personalidad como potencia Europea?, nosotros creemos que sí, por eso no afirmamos ni negamos que el tratado secreto con Italia exista ni deje de existir, pero nos parece lógico en el país más castigado de Europa una medida de mero instinto de conservación. ¿Hacia donde puede mirar Austria, fuera de Italia, sin sentirse amenazada?...

ANGEL SAAVEDRA

Viena, Septiembre 1934.

NOTICARIO MUNDIAL

La cuestión del corporativismo

París.—La prensa sigue discutiendo la reforma del Estado. el ex-ministro de Estado, Paul Boncour y el conocido periodista Luciano Romier, abogan en sendos artículos por la constitución de un Estado fuerte, cuya fortaleza se funde en la fusión de todas las fuerzas vivas de la nación. Ambos autores reconocen la importancia del Parlamento constituido por sufragio inorgánico.

Minas de níquel en el Japón

Tokio.—Hasta ahora el Japón tenía que importar el níquel del extranjero. Actualmente se han encontrado yacimientos de níquel cerca de Kioto, que se dicen comprenden unos 400 millones de toneladas de mineral, con un rendimiento no inferior al 16 por 100.

Diferencias en las estadísticas

Milán.—Con motivo de una charla en el Club Rotario, se han puesto de manifiesto diferencias muy grandes que se revelan en las estadísticas. En 1927 las estadísticas americanas señalaban como exportados hacia Italia, 849 automóviles, mientras que según las estadísticas italianas se habían recibido 3.472 automóviles de aquella procedencia. La diferencia persiste en los años sucesivos: en 1929 figuraban

salidos 1.304 automóviles, y llegados, 6.024; en 1930, 597 automóviles que figuraron salidos de América para Italia, dan 4.464 automóviles americanos llegados a Italia, y así en los años sucesivos, tanto que en siete años las estadísticas oficiales americanas dan un total de 9.762 automóviles salidos de América, y entrados en Italia, 24.382.

Diferencias análogas se aprecian en otras clases de mercancías, y proceden de diferencias de criterio en la compilación de las estadísticas.

Lea usted EL ADELANTO

LA MUSICA EN LA PLAZA

Concierto que ejecutará la música del regimiento de Infantería número 26 el día 14, de doce a dos de la tarde, en la Plaza Mayor:

- 1.º Ecos españoles (pasodoble), Marquina.
2.º Danzas húngaras número 5 y 6, Brahms.
3.º Luisa Fernanda, selección, Moreno Torroba.
4.º La Verbena de la Paloma, fantasía, Bretón.
5.º Ayamonte (pasodoble), Amador.

Advertisement for Casa CENTENERA featuring a man in a suit and hat. Text includes: GRATIS, le habrán resultado los toros y teatros, si compra su GABAN, IMPERMEABLE, GABARDINA, PELLIZA O CABAN DE CUERO QUE NECESITE EN LA CASA, Centenera, 40 por 100 de baja durante este mes y el derecho a elegir entre la enormidad de prendas recién recibidas, NO SE CONFUNDA, Plaza del Corriño, 24, Casa CENTENERA (Junto a la Droguería).

EL GOBIERNO SE REUNIO AYER EN CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

La crisis será planteada en el momento más conveniente para el país y para la República

Unas interesantes declaraciones del señor Maura sobre la actual situación política

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

En la reunión presidida por el señor Alcalá Zamora se ha tratado a fondo del problema político

El Presidente de la República ha rogado al Gobierno que terminen cuanto antes la labor presupuestaria

Madrid.—A las diez de la mañana se celebró en el Palacio Nacional, el Consejo de ministros, que como jueves, presidió S. E. el jefe del Estado.

Previamente, el Gobierno se había reunido, como de costumbre, en un Consejo, en el cual se adoptaron los acuerdos correspondientes.

El Consejo, con S. E. el Presidente de la República, duró hasta la una y media de la tarde y de él fue facilitada por el señor Estadella, a los periodistas, la siguiente nota oficiosa:

NOTA OFICIOSA

Presidido por S. E. los ministros celebraron Consejo a las doce, en el Palacio Nacional. Como de costumbre, el Sr. Samper pronunció un discurso glosando lo más valiente de la actualidad política y extranjera, sometiendo después a la firma del señor Alcalá Zamora, diferentes decretos y proyectos de Ley.

UN CONSEJILLO

A las diez y media se habían reunido los ministros en Consejo, celebrando un amplio cambio de impresiones sobre temas políticos, administrativos y de orden público, despachándose también algunos asuntos de trámite.

EL AUTO DE LA LIBRERIA AMBULANTE

Al terminar la reunión con el Gobierno, S. E. el Presidente de la República, salió de sus habitaciones oficiales acompañándole todos los ministros y el Presidente del Consejo. El jefe del Estado se dirigió con todos ellos al patio central del Palacio, donde con la antelación necesaria había llegado un automóvil en el que está instalada una de las secciones de la librería ambulante de la Agrupación Española de Editores.

Este autocamión desplaza sus paredes laterales para convertirse en escaparates y lleva una instalación de cinematógrafo y otra de radio, además de unos mástiles donde estaban izadas la bandera nacional y unos banderines de la Feria del Libro.

Mientras el Presidente de la República examinaba los ejemplares que figuraban en el muestrario de la feria ambulante y felicitaba a los directores de la Agrupación que se hallaban al frente de la instalación citada, y en tanto que firmaba S. E. en el libro de oro que lleva la misma, los periodistas conversaron con los ministros.

Estos firmaron también en el expresado libro, donde el señor Alcalá Zamora había encabezado la primera página con estas palabras: "Que marche el camión prudente y veloz, para difundir una cultura serena y progresiva".

Con esta ceremonia de la firma se dio por terminada la visita, y el Presidente de la República regresó a sus habitaciones, a los acordes del Himno Nacional, que interpretaba la radio instalada en la librería ambulante.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS. LA CUESTION POLITICA

La mayor parte de los ministros aprovecharon la circunstancia que dificultaba sostener una conversación seguida, para excusarse de ampliar la referencia de la nota oficiosa del Consejo y guardar absoluta reserva acerca de lo tratado.

Así el de Agricultura, don Cirilo del Rio, contestó a los informadores que en el caso de haber algo ampliable, los encargados de decirlo serían el jefe del Gobierno o el ministro de Trabajo, como secretario del Consejo.

Al señor Salazar Alonso se le preguntó sobre el contenido político de la reunión, y el ministro de la Gobernación repuso que nada podía añadir a lo dicho en la nota.

Como quiera que uno de sus interlocutores aludiera al gesto con que acompañaba estas palabras, el señor Salazar Alonso añadió:

—No se fíen ustedes de mi cara, porque estoy fatigadísimo. He estado trabajando mucho y he pasado la noche sin descansar.

—¿Qué noticias nuevas tiene usted de Asturias?

—Noticias nuevas, no tengo. Lo

único que sé, es que, durante la noche ha habido bastantes inquietudes.

Al ministro de Justicia también se le preguntó si se había planteado en el Consejo la cuestión política. El señor Cantos contestó afirmativamente.

Se ha tratado, en efecto, de ella—dijo—y hemos hablado acerca de todos sus aspectos.

—De suerte que, ¿el problema se ha planteado a fondo?

—Efectivamente—repuso el ministro de Justicia, tras una vacilación—se ha planteado a fondo.

Del ministro de la Guerra solicitaron los informadores que al terminar el almuerzo que iban a celebrar los ministros radicales con el señor Lerroux y adonde se dirigían desde Palacio, les facilitara

AMPLIACION D' L CON'EJO

El señor Samper expone, en un próximo Consejo, la conveniencia de que el Gobierno se presente a las Cortes, salvo contingencias imprevistas

El problema político.

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, tuvo la importancia que se venía señalando, y en él se afrontó a fondo el problema político, aunque no se tratase de si convenía o no plantear la crisis antes o después de reunirse las Cortes. No podía acordarse este tema en presencia de S. E. el Presidente de la República.

El señor Samper, en la exposición que hizo sobre política interior se extendió en lo referente al alijo de municiones en Asturias y a los incidentes ocurridos en la Audiencia de Barcelona.

Expuso con toda amplitud la situación política y social de España y las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a las perturbaciones de orden público y ante las amenazas sediciosas.

El Presidente de la República

LA POLITICA

El señor Maura insiste en que para salir de la actual situación política, es preciso la formación de un Gobierno de concentración nacional

Se encuentran en Madrid los Consejeros de la Generalidad señores Dencás y Marti Esteve, que sostuvieron una conferencia con los ministros de Agricultura y Estado

DOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD EN MADRID

Madrid.—Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona, los consejeros de la Generalidad señores Dencás y Marti Esteve.

Esta tarde ha llegado en avión el comisario de orden público, señor Coll, que almorzó con el señor Dencás.

A primera hora de la tarde, los consejeros señores Marti Esteve y Dencás sostuvieron una extensa conferencia en el Hotel Palace con los ministros de Agricultura y Estado, señores Del Rio (don Cirilo) y Pita Romero.

Al terminar la entrevista, los informadores pidieron a los citados ministros una referencia de lo en ella tratado, contestando que carecía de interés y por consiguiente nada tenían que decir.

El señor Marti Esteve manifestó que esta mañana había visitado al Presidente del Consejo, al que había hecho entrega de un ejemplar del Reglamento de la Ley de Contratos de Cultivos, Reglamento que probablemente sería aprobado esta tarde en el Parlamento catalán.

Un informador preguntó al señor Marti Esteve qué impresión le había producido al jefe del Gobierno dicho Reglamento, y contestó que aunque no había tenido tiempo de revisarlo, por las referencias que ya tenía, creía que le

una referencia, estimando que esa reunión tenía un notorio interés político.

Vayan ustedes por allí—contestó el ministro—pero no creo que hoy ocurra nada. Hoy—añadió recalando la frase—es una comidilla. Mañana es la gran comida.

Por último, el ministro de Marina agregó a estas referencias, que después de la exposición de las cuestiones de política nacional, hecha por el señor Samper en el Consejo presidido por S. E. el jefe del Estado, rogó al Gobierno que pusiera término cuanto antes a su labor presupuestaria.

La impresión dominante era la de que la crisis se planteará mañana o de que está ya virtualmente planteada.

aprobó la actuación del Gobierno e implícitamente le ratificó su confianza, exhortando a que continuara en su labor preparatoria de las obras presupuestarias.

De las palabras del jefe del Estado pudieron deducir claramente los ministros que en el ánimo del señor Alcalá Zamora domina la tendencia de que el Gobierno debe presentarse a las Cortes a dar cuenta del uso que haya hecho del voto de confianza que le otorgó el Parlamento.

Los sucesos en la Audiencia de Barcelona.

Al tratar del problema de Cataluña en el consejo previo, algunos ministros expresaron su disgusto e insistieron en la necesidad de poner coto a los desmanes que vienen ocurriendo en la región autónoma durante la celebración de algunas vistas en causas por delitos políticos, y no consideraron su-

causaría una impresión satisfactoria.

Otro periodista preguntó al consejero de Hacienda de la Generalidad acerca del decreto publicado en la "Gaceta" de ayer traspasando los servicios de Jurados Mixtos Agrícolas a la Generalidad, y manifestó que este decreto está de completo acuerdo con el Reglamento de la Ley de Cultivos.

Por lo cual desaparecían las causas que había para su aplicación, y ésta podrá hacerse sin inconveniente alguno. Terminó diciendo que esta tarde asistiría, en representación del consejero de Justicia, señor Lluhi, a la reunión de la Junta de Seguridad.

Un informador le preguntó si en esta Junta se trataría del rescate por el poder central del orden público, y el señor Marti Esteve contestó:

—De ninguna manera. Este es ya un servicio traspasado y no se ha producido ningún hecho que motive el rescate.

REUNION DE LA JUNTA DE SEGURIDAD

Madrid.—A las cinco de la tarde quedó reunida en el Ministerio de la Gobernación la Junta de Seguridad, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso.

OTRA COMIDA DEL GOBIERNO

Madrid.—Mañana se reunirá en

eficiente el hecho de que la Generalidad hubiera aceptado la dimisión del jefe Superior de Policía.

El alijo de armas y municiones en Asturias.

Respecto al hallazgo de armas en San Esteban de Pravia, el ministro de la Gobernación informó con toda amplitud, tanto respecto a la cantidad de armas y proyectiles encontrados, como respecto a las informaciones de la Policía acerca de la intervención de personas destacadas complicadas en la ocultación y contrabando de armas.

Todo ello se hará público cuando las actuaciones judiciales lo permitan.

El momento de plantear la crisis.

Todos los ministros radicales cumplieron rigurosamente la consigna del señor Lerroux y reservaron los términos en que se desarrolló la larga deliberación a que fue sometido el tema del planteamiento de la crisis.

Sin embargo, puede asegurarse que la discusión fue muy laboriosa, defendiendo cada ministro su tendencia. El señor Salazar Alonso y algún otro ministro creen que debe irse cuanto antes al planteamiento de la crisis en cuanto la situación del orden público lo consienta, para evitar una derrota parlamentaria al Gobierno si le retiraran su confianza.

El señor Samper y la mayoría de los ministros radicales defendieron la tendencia contraria, estimando que el Gobierno debe presentarse a las Cortes a dar cuenta de su actuación y del uso que ha hecho del voto de confianza, con la conciencia tranquila de haber obrado en la resolución de los problemas pendientes ajustándose estrictamente a los principios constitucionales y con miras siempre al mantenimiento de la paz social.

El señor Lerroux encontró que ambos criterios se apoyaban en razones muy atendibles y en vista de que no era posible un acuerdo, rogó a todos que depositaran su confianza en el señor Samper. Todos los ministros reunidos se inclinaron a ello, unos, porque coincidían con las apreciaciones del jefe de Gobierno, y los demás, por un acatamiento a la disciplina y a las órdenes del jefe del partido. En su consecuencia, el señor Samper expone en un próximo Consejo de Ministros, para conocimiento de los que no pertenecen al partido radical, su propósito de acudir a las Cortes el 1.º de Octubre, salvo el caso de que circunstancias imprevistas le aconsejen, en beneficio del país y de la República, precipitar la crisis.

A esta comida seguramente asistirá el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

SE SUSPENDEN LAS MANIOBRAS MILITARES? Madrid.—"La Nación" dice lo siguiente: Hemos sabido que como medida de previsión el Gobierno ha acordado la suspensión de las maniobras militares, anunciadas para estos días, al mismo tiempo que por el Estado Mayor se ha rehecho y completado los equipos del Ejército, que en caso de huelga han de atender al abastecimiento de la ciudad y a las necesidades de transporte.

DICEN LOS SEÑORES MAURA Y SANCHEZ ROMAN

Madrid.—Un periodista ha interrogado a don Miguel Maura acerca de la situación política.

El jefe conservador opina que, desde luego, está en crisis, pero que ésta no se planteará más que en el Parlamento.

Preguntado cuál es, a su juicio, la solución, dice:

—Ya lo he dicho repetidas veces, en mis diversos discursos he presentado claramente el panorama

de entonces, el actual y el que nos espera si no se cambia de rumbo.

Predijo el incremento de las fuerzas socialistas, en medio de grandes risas de los que afirmaban que el socialismo estaba muerto, y ahí está el socialismo con una fuerza que no tuvo jamás, que no tiene ningún partido político y que aumentará si se sigue la política actual.

Ahi estaban latentes los conflictos de Cataluña y las Vasconga-

EL ALMUERZO DE LOS MINISTROS

RADICALES AL SEÑOR LERROUX

Se trató de la oportunidad de plantear la crisis en el momento que más convenga al país y a la República

Madrid.—Desde el Palacio Nacional, los ministros radicales se dirigieron al Hotel Ritz, para reunirse a almorzar con don Alejandro Lerroux. Comenzó el almuerzo a las dos de la tarde y la sobremesa se prolongó hasta las cinco.

A la salida, el señor Lerroux, dirigiéndose a los numerosos periodistas que le aguardaban, exclamó: "Cómo está el patio". Ustedes se han empeñado en dar a esta reunión una importancia extraordinaria. De lo que hemos acordado, sólo puedo decir a ustedes, que hemos cambiado impresiones y expuesto cada ministro de los que se han reunido aquí para hacerme el honor de amozar conmigo, su opinión sobre la posibilidad o conveniencia de plantear la cuestión de confianza antes de la reunión de las Cortes.

—Regresará usted a San Rafael?—preguntó un periodista.

—Yo me quedo aquí, porque el señor Cantos nos ha invitado para mañana a otro almuerzo, a todos los ministros y a mí.

DESPUES DE LA ASAMBLEA DE ZUMARRAGA

Hasta ahora son 31 los ex concejales de Bilbao encarcelados en Larrinaga

LOS EX CONCEJALES ENCARCELADOS

Bilbao.—Son ya 31 los ex concejales bilbaínos que se encuentran en la cárcel de Larrinaga, después de haber ingresado los señores Abando y Basterra, nacionalistas, y Ortega, socialista.

Como el auto de procesamiento y prisión dictado por la Audiencia de Burgos, se refiere a 31 ex concejales, no se sabe si serán detenidos otros que asistieron como los encarcelados a la sesión que se celebró para la elección objeto del sumario.

El juez especial ha tomado declaración a los ex concejales últimamente detenidos y se ha entrevistado en la cárcel con el ex alcalde señor Encareca. El mismo juez ha sobrescrito las causas incoadas contra los ex alcaldes de Ermia y Orozco, por supuesta desobediencia a la autoridad.

Mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se verán dos causas contra los ex alcaldes de Portugalete y Zalla, con motivo de este pleito.

El juez se ha inhibido a favor del Tribunal Supremo, en la causa incoada por los sucesos de Guernica, con ocasión de la visita de los diputados catalanes.

EL CIRCULO MERCANTIL NO DESIGNARA CONCEJALES

Bilbao.—En el Círculo Mercantil se celebró esta noche una reunión para estudiar la petición del gobernador, de que la citada entidad designe dos gestores para el Ayuntamiento.

Se acordó no hacer dichas designaciones, por tratarse de un

LA REUNION DE LA JUNTA DE SERVICIOS

DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

Se ocuparon del orden público, y la reunión transcurrió en un ambiente de absoluta cordialidad

Madrid.—Desde las cinco hasta las siete menos cuarto, estuvo reunida en el ministerio de la Gobernación, la Junta de Servicios de Seguridad de Cataluña, con asistencia del director general de Seguridad, inspector general de la Guardia civil, los consejeros de la Generalidad de Cataluña, señores Marti Esteve y Dencás, presididos por el ministro señor Salazar Alonso.

A la salida, los periodistas interrogaron a los señores Dencás y Marti Esteve, quienes manifestaron que la reunión se había limitado

de entonces, y a propiamente, hemos acordado dar un voto de confianza al Presidente del Consejo, para que proceda como comprenda que conviene a los intereses del país y de la República.

Como viera el señor Lerroux que algunos de los informadores acudía a los ministros buscando alguna ampliación sobre lo acordado, el jefe del Partido Radical dijo:

—No se molesten ustedes, pues por esta vez, haciendo uso de mi autoridad como jefe del Partido, he prohibido a todos los ministros que dé referencias de esta reunión.

—Regresará usted a San Rafael?—preguntó un periodista.

—Yo me quedo aquí, porque el señor Cantos nos ha invitado para mañana a otro almuerzo, a todos los ministros y a mí.

—¿Qué les han dicho a ustedes los señores Esteve y Dencás, a la salida de la reunión?

Los periodistas le dieron cuenta de lo manifestado por ambos consejeros, de que se había tratado únicamente de un cambio de impresiones de Gobierno a Gobierno. El ministro de la Gobernación dijo:

—Efectivamente; pues no ha habido nada más. La reunión se ha limitado a estudiar detenidamente la situación de orden público en Cataluña. La reunión se ha desarrollado en un ambiente de cordialidad absoluta.

—¿Volverán ustedes a reunirse?

—No por ahora. Más adelante y conforme lo exijan las circunstancias. Estas reuniones deben celebrarse normalmente, salvo ésta que ha tenido carácter extraordinario.

—¿El Gobierno tomará alguna medida como resultado de la entrevista celebrada?

—No existe motivo para ello.

Y despidiéndose de los periodistas, terminó:

—Y no digo que al buen callar mallan Sancho, por si me detienen.

El Presidente del Consejo abandonó minutos después la Presidencia, sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

Los toros

NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Madrid.—Se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida de novillos: extraordinaria, lidiándose seis de don Juan Sánchez de Terrones.

A la hora de comenzar el festejo no hay más que media entrada.

Primero: Chaves II da varias verónicas, que se aplauden, sobresaliendo dos por el lado izquierdo, muy buenas.

A la hora de la verdad, hace una faena valiente, pero la prolonga demasiado, por lo cual el novillo se descomponen y lo que había comenzado bien termina muy mal.

Chaves aprovecha la primera igualdad para dejar una detección; que basta. (Pitos abundantes).

Segundo: De Coquilla. Venturiña da varios lances superiores. Hace una faena valentona, pero atropellada. Media contraria y a toro cosa.

Tercero: Ricardo Torres lancea soso. Coloca después, hasta tres pares de banderillas superiores, poniéndolo todo el matador, pues el novillo está hecho un marmallo. (Grandes ovaciones). Con la franela, hace una faena inteligente, para terminar de media entrada alta.

Cuarto: Chaves II no consigue dar un solo lance, a pesar de intentar repetidamente y en todos los terrenos.

Hace una faena de alijo, por no consentir otra cosa las pésimas condiciones del toro, y termina de pos pinchazos y un descabello.

Quinto: También manso. Venturiña intenta lancearlo sin conseguirlo. Muletea con grandes precauciones y sin exponer nada, para terminar de media entrada, que basta.

Sexto: Ricardo Torres da varios lances buenos, escuchando sendas ovaciones.

Con la franela, hace una faena sencillamente formidable, con pares de todas las marcas, torero y artista y, sobre todo, poniendo en cada pase una cantidad de valor enorme. Después, perfilándose sobre el pitón izquierdo y dejándose caer muy despacio, como dicen que hacia "un tal" Frasuelo, deja un volapié hasfa lo colorado, que tumba al morlaco con las cuatro patas por alto. Ovación inenarrable, oreja, dos vueltas al redondo, el delirio).

LA CUARTA DE ALBACETE

Albacete.—Se lidián, con media

HA SIDO APROBADO EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CULTIVOS

Una interesante información de "La Prensa," de San Sebastián sobre el asesinato del señor Andrés Casaux

Austria va a probar la responsabilidad de Alemania en el asesinato de Dollfuss

entrada, siete toros de Samuel Hermanos, y uno de Abente. Primero: Fafael (El Gallo), de varios lances vistosos, pero sin exponer, para terminar con una farolada que se aplaude. Con la franja en la mano, da hasta tres pases, huyendo en dos de ellos y estirándose en el otro. Pinchazo, con espantada; otro igual, cinco descabellos. (Bronca formidable).

Tercero: Dominguez lancea lucido. Ejecuta una faena torera y valiente, para terminar de dos pinchazos y un descabello. (Palmas). Cuarto: Garza torea bien de capa, faena completa y valiente. Media buena. Quinto: El Gallo no da un solo lance. Comienza a llover, por lo que la gente se refugia en las gradas. El Gallo muletea medroso, dando las clásicas "espantás" a cada pase. La bronca es formidable. Varios pinchazos pésimos huyendo. Tres espantadas, que el público acaba tomando a broma. Un descabello, estando el toro vivo. (El escándalo es formidable). Sexto: La Serna veroniquea con su peculiar estilo. Realiza una fae-

na superior, formidable, con pases de todas las marcas, adornado y valiente. Media estocada en todo lo alto y un descabello. (Ovación, las dos orejas, el rabo y hasta una pata). Séptimo: Dominguez oye palmas al torear con fino estilo. Hace una faena de alio, sufriendo dos desarmes, para terminar con un metisaca. Octavo: Garza no puede veroniquear, por las pésimas condiciones del toro. Hace después una faena valiente, dominando al bicho a fuerza de consentirle. Termina de una estocada entrando rápido, pero muy bien colocada. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

apareció hoy en el "Boletín Oficial" de la Generalidad. Consta de 160 artículos, diez disposiciones adicionales y una disposición final. Según ha manifestado el consejero de Justicia, ha sufrido pocas variantes, siendo la más destacada la adaptación de las Comisiones arbitrales a los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica. Parece que esto se hizo en prevención de que viniera el traspaso de los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica, cosa que es ya una realidad. Otras de las variantes de importancia es la de que así como antes el Presidente de las Comisiones era elegido por concurso, ahora será preciso que ocupe el cargo de juez de primera instancia de la localidad o cabeza de partido, donde radique la junta.

dicen que muy bien pudiera ser falso, mientras que otros creen que puede ser auténtico; o sea el que ordenaba que se despachara el buque "Turquesa" con las armas. A propósito de esto, escuchamos en la calle varios comentarios de los más distintos matices políticos, porque se insistía en que la venta de este material de guerra se hizo por una comisión creada durante el Gobierno Azaña, ya que esto ocurría en el mes de Agosto; pero existe además el detalle de que el Gobierno había dicho que hasta que no se hiciera efectivo el importe de esas armas, no se entregarían, por lo cual casi podía descartarse todas las suspicacias que hacia aquel Gobierno deducían los contrarios de su política, ya que el pago se ha efectuado el primero de Septiembre, y sorprende extraordinariamente que en estas operaciones no hayan intervenido los agentes consulares, que son de rigor, tratándose de la venta a un país extranjero. Así, pues, el dinero ha debido entregarse durante el mando de actual Gobierno, ignorándose a quién, ni dónde, aunque se supone que la transferencia se haya entregado a la Delegación de Hacienda para ésta, a su vez, pasarla al Banco de España. Pero acerca de esto se guarda una extraordinaria reserva y no podemos conocer nada.

ción del pueblo catalán contra los tribunales, afianzándose su prestigio para mayor gloria de esta institución y satisfacción de los que le sirven. Los términos de esta comunicación no tienen otra finalidad que la de conseguir una buena justicia, que marche de acuerdo con el espíritu catalán. Esta finalidad es la del Gobierno de la Generalidad y la de toda la opinión pública. Con seguridad que lo será también de V. E. y de los funcionarios de la carrera judicial que sigan al servicio de la Generalidad. Viva V. E. muchos años".

custodiar al señor Azaña. Como es natural, no se le permitió la entrada. Pero poco después, en la misma calle de Garibay, el mismo agente, haciendo valer su condición de policía, intentó entrar en las primeras filas de la manifestación de duelo, de donde también fué expulsado, pero saliendo de las filas continuó al par de la presidencia del duelo. Izquierda Republicana ha entregado a algunos abogados una nota biográfica de don Manuel Andrés Casaux, que publicó "A B C" el día del asesinato, por si en ella encontrarán indicios que pudieran ser aprovechados.

DESPUES DEL ASESINATO DEL SR. ANDRES CASAU

"La Prensa" señala a los que juzga inductores y autores del crimen

San Sebastián.—El periódico "La Prensa", del que era director y propietario el ex director general de Seguridad, don Manuel Andrés Casaux, publica una información en la que dice que una vez recordada la serenidad, después del golpe sufrido, se propone cuidar de que el crimen no quede impune, y acusa implacablemente a los que juzga inductores y autores materiales del asesinato. Empezará hoy esta obra y se reanuda el telegrama que caifica de miserable, firmado por el diputado señor Maetz y los demás miembros de Renovación Española, en el que se acusa a "cierta prensa" de ser la inductora de crimen que costó la vida al señor Carrión y al mismo tiempo de la especie insidiosa lanzada el domingo y reparada por los centros de reunión de San Sebastián, de que la muerte del señor Carrión había salido de "La Prensa".

UN CRIMEN Una mujer muerta a martillazos

Alicante.—En el lavadero público de la Partida de Altozano, José Camacho, de veintitrés años, natural de Cádiz, ha dado muerte a martillazos a Ana García, de cuarenta y siete, casada y natural de Alicante. Camacho hizo aquí el servicio militar, durante el que intimó con un cabo de su Regimiento hijo de Ana, y cuando cumplió se quedó a vivir en casa de éstos, pagando el hospedaje semanalmente con el producto de su trabajo. Recientemente cambió de conducta y frecuentó malas compañías, dejando de entregar el jornal, Ana le reclamó varias veces, y por fin el lunes lo despidió cuando le debía 27 pesetas. Desde el lunes, Camacho dormía en el lavadero y hoy, cuando fué Ana a lavar ropas, Camacho le reclamó la entrega de las suyas que Ana le negó hasta que no pagara su deuda. Entonces Camacho sacó un martillo y golpeó con él a Ana, en la cabeza. Luego se dirigió al domicilio de Ana y quiso agredir al marido de ésta, por considerarle causante de su desdijo; pero el agredido se defendió empujando una hacha de leñador y Camacho huyó al vecino pueblo de San Vicente, donde se presentó en el cuartel de la Guardia civil. Conducida Ana a la Casa de Socorro, los médicos certificaron su muerte. Tiene siete martillazos en la cabeza, cuatro de ellos mortales de necesidad. El agresor ingresó en la cárcel.

NOTICIAS DE BARCELONA

El "Boletín Oficial," de la Generalidad publica el Reglamento para la aplicación de la Ley de Cultivos

Los magistrados y fiscales rectifican su actitud y actúan en los juicios orales

DECRETO SOBRE LA CONSERVACION DEL ORDEN EN LA AUDIENCIA Y LOS JUZGADOS. Barcelona. — El "Boletín Oficial" de la Generalidad, en su número de hoy, publica el siguiente decreto del departamento de Justicia y Derecho: El artículo 684 de la Ley de enjuiciamiento criminal dispone que el presidente del tribunal tendrá todas las facultades necesarias para conservar el orden en las secciones y mantener el respeto debido al tribunal y a los poderes públicos. Consecuencia de esta facultad es la que el mismo precepto ha determinado de expulsar del local a los que perturban el orden y ordenar la detención de los que incurrieren en delito y precisase rectificar este principio disponiendo que la fuerza pública en cuanto deba de actuar en un juzgado o tribunal y mientras se halle dentro del local, depende exclusivamente de la autoridad judicial. El hecho de que existan en la Audiencia diversas secciones de criminal, y salas de lo civil, puede dar lugar a confusión en atribuciones respecto al mando de la fuerza pública, encargada de mantener el orden público. En consecuencia, precisase establecer un orden jerárquico que imposibilite atribuciones que la contrarresten y sea garantía de la independencia de los funcionarios judiciales en el ejercicio de su misión, reconocida por el artículo 622 del Estatuto interior de Cataluña.

que lo es accidentalmente, por enfermedad del señor Bonilla, don Luis Mateses. En la Audiencia se esperaba la llegada del fiscal del Tribunal Supremo, pero no llegó, o por lo menos los que estaban en la estación para recibirle no lo han visto y tampoco ha comparecido por la Audiencia durante la mañana. Tuvimos ocasión de hablar con el fiscal accidental, señor Mateses, quien ha manifestado que el consejero de Justicia y Derecho le había dado la seguridad de la publicación de un decreto en el que la fuerza de vigilancia de servicio en el Palacio de Justicia dependiera directamente de él, y en su representación o por delegación del presidente del Tribunal de Casación o el presidente de la Audiencia, responderán del orden público y de la seguridad personal de los elementos judiciales. Haciendo honor a su palabra han reanudado los juicios, actuando el fiscal accidental.

DECLARACIONES EN EL SUMARIO DE LA QUERRELLA DEL FISCAL. Barcelona. — El Juzgado que instruye sumario por la querrela del fiscal ha continuado hoy su labor, a fin de depurar la causa de la detención ilegal, que es a lo que se refiere la denuncia del fiscal. Por el instructor de este sumario, el fiscal, señor Solanas, se ha solicitado que la causa sea seguida por el procedimiento de urgencia, a lo que el juez no ha accedido por considerar que el hecho no ha constituido un atentado como quiere el fiscal instructor, sino, en todo caso, un supuesto delito de detención ilegal, caso no comprendido en la Ley de urgencia. Se ha ordenado, a los efectos de otra causa, que se reciba testimonio del tanto de culpa con motivo de los desórdenes ocurridos al terminar la vista, cuyos testimonios pasarán al Juzgado de guardia. Esta mañana ha prestado declaración el relator, señor Serratgós; el relator sustituto, señor Vives, y el secretario de sala, señor Díaz Guijarro. Las declaraciones de estos señores son iguales a las del fiscal señor Sancho en lo que se refiere a lo ocurrido dentro de la sala. En cambio, nada saben en cuanto se refiere a la detención de dicho señor, porque no lo presenciaron. Por el escrito que ha hecho el presidente de la Audiencia, parece que no recuerdan nada de lo que ha ocurrido. Para mañana están citados a declarar, entre otras personas, los periodistas que asistieron al acto.

CONFERENCIAS CON EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Esta mañana visitó al fiscal, teniendo con él una larga conferencia, el ex presidente de esta Audiencia y ex fiscal de la República, señor Anguera de Sojo. También el presidente del Tribunal de Casación de Cataluña, señor Guibert, estuvo conferenciando con el fiscal accidental y con el presidente de la Audiencia. El presidente de la Audiencia recibió un telegrama del ministro en contestación al que éste le remitió, y como quiera que el presidente de la Audiencia se negó a recibir a los periodistas, se ignora lo tratado en la conferencia.

EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

En una sesión fué aprobado definitivamente el Reglamento de la Ley de Cultivos

Barcelona.—En la sesión de esta tarde del Parlamento catalán, fué leído y aprobado el proyecto de ley, cuyo dictamen fué leído ayer relativo a la refundición de las disposiciones de la Ley y del Reglamento de Contratos de Cultivos. El consejero señor Lluhi, dió por supuesto que todos estarían al corriente del proceso del Reglamento de dicha ley y de la información pública que oportunamente se abrió para dar mayores facilidades para la aplicación y adaptación de la misma. El resultado de esta información—agregó—ha sido la adopción de modificaciones de escasa importancia, conservando siempre la misma orientación que la Ley presentada en principio, que no altera lo más mínimo la competencia del Parlamento catalán. Así resulta que el objeto principal de la reforma del Reglamento obedece únicamente a adaptar el funcionamiento de las comisiones arbitrales a los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica. El señor Romero, de Unión Democrática de Cataluña, intervino, diciendo que lamentaba no poder formular enmiendas al Reglamento por cuanto a su modo de ver debían haberse hecho variaciones importantes para darle mejor aplicación y evitar la anarquía reinante en el campo. Por dicha razón,

El alijo de armas en Asturias.-Pasquas y comentarios

Cádiz.—Nuestras pesquisas de esta noche han ido encaminadas principalmente a obtener la confirmación de algunos puntos que en nuestras notas aparecían nebulosos y a tratar de averiguar qué papel representa en todo este asunto del alijo de armas descubierto en Asturias una enigmática cartera que parece ha circulado por los centros oficiales. Pero nuestras gestiones cerca de las personas con que hemos hablado, han tropezado con una obstinada reserva, lo que nos hace suponer que tal vez el Gobierno haya tomado cartas decididamente en el asunto, y haya dado órdenes para que se mantenga estricto absoluto mutismo. Desde luego, no falta quien nos asegure que en esa cartera hay documentos reveladores de gran importancia para el esclarecimiento del asunto. También se habla de un supuesto telegrama de la Dirección de Aduanas acerca del cual algunos

Un rasgo de Belmonte

Coruña. — Se ha tenido noticia de generoso rasgo de Juan Belmonte una corrida de toros, el 19, a beneficio de la viuda del infortunado espectador Rog Romá, que falleció a consecuencia de la herida que recibió al saltar el estoque cuando Belmonte intentaba desentelar uno de sus toros, en la última corrida que toreó en esta plaza.

Una nota del Consejero de Justicia de la Generalidad

Será útil para Cataluña que dejen de prestar sus servicios los funcionarios de la carrera judicial que no vean con comprensiva cordialidad el uso de la lengua catalana

Barcelona.—Ha sido hecho público el texto del telegrama que el presidente de la Audiencia de Barcelona, señor Emperador, dirigió al ministro de Justicia, en nombre de los magistrados de Barcelona. Dice así: Todos los magistrados que bajo mi presidencia constituyen en este momento la Audiencia territorial, hacen presente a V. E. su indignación por el atropello inícuo de que ha sido víctima el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia, en funciones de administrar justicia, por grupo capitaneado por Jefe servicios orden público de Cataluña, y ante la lentitud y pasividad de las fuerzas de Asalto a sus órdenes, llegando la proclividad de este grupo a lanzar cuerpo contundente contra el tribunal, en el momento en que firmada la sentencia, con todo respeto debemos hacer presente que en tales condiciones quedamos imposibilitados de ejercer nuestra función con la independencia inherente a nuestro cargo, rogándole se acuerden inmediatamente las medidas de Gobierno necesarias para que cesará intolerable situación. Al dar curso a este telegrama, se envió una copia del mismo al consejero de justicia de la Generalidad, el cual ha replicado con una extensísima nota, en la que después de decir que el acuerdo citado es un acto de insubordinación, que pone de manifiesto la desconfianza de la magistratura en el Gobierno de la Generalidad, en el conserpero de Justicia y en el pueblo de Cataluña, agraga: "Rompe la jerarquía y la subordinación que derivan de la norma tercera y disposiciones concordantes del decreto de 24 de Octubre de 1933, traspasando los servicios de Justicia a la Generalidad y las disposiciones del Estatuto de Cataluña derivadas de la constitución de la República, el hecho de dirigirse en su condición de funcionarios públicos, al poder central, desconociendo que el poder ejecutivo de la Generalidad, en una competencia como la de Justicia, que constituye patrimonio de la autonomía.

LA RESPONSABILIDAD DE ALEMANIA EN EL ASESINATO DE DOLLFUSS

Viena. — El Gobierno austriaco ha completado la compilación de los documentos que se alega prueban la responsabilidad directa de Alemania en el asesinato del canciller Dollfuss el 25 de Julio, y los acontecimientos que siguieron. Se sabe que estas pruebas serán publicadas en forma de un "libro pardo". La "United Press" sabe que el libro contendrá más de 300 páginas, los papeles hallados en posesión de los prisioneros nazis y otros documentos que se alega prueban que el levantamiento fué inspirado y dirigido por Alemania. HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO DEL CHACO. Río de Janeiro.—En los círculos políticos de esta capita, se exterioriza cierto optimismo por un probable éxito de las negociaciones que se llevan a cabo para conseguir el arreglo del conflicto del Chaco. Se espera en efecto en la posibilidad de que estas negociaciones den un cambio y se llegue a que los Estados beligerantes consientan en someter su pleito al Tribunal de Justicia Internacional de La Hay, después de una conferencia preliminar que se celebrará en Buenos Aires.

EXTRANJERO

LA RESPONSABILIDAD DE ALEMANIA EN EL ASESINATO DE DOLLFUSS. Viena. — El Gobierno austriaco ha completado la compilación de los documentos que se alega prueban la responsabilidad directa de Alemania en el asesinato del canciller Dollfuss el 25 de Julio, y los acontecimientos que siguieron. Se sabe que estas pruebas serán publicadas en forma de un "libro pardo". La "United Press" sabe que el libro contendrá más de 300 páginas, los papeles hallados en posesión de los prisioneros nazis y otros documentos que se alega prueban que el levantamiento fué inspirado y dirigido por Alemania. HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO DEL CHACO. Río de Janeiro.—En los círculos políticos de esta capita, se exterioriza cierto optimismo por un probable éxito de las negociaciones que se llevan a cabo para conseguir el arreglo del conflicto del Chaco. Se espera en efecto en la posibilidad de que estas negociaciones den un cambio y se llegue a que los Estados beligerantes consientan en someter su pleito al Tribunal de Justicia Internacional de La Hay, después de una conferencia preliminar que se celebrará en Buenos Aires.

DECRETO APROBANDO EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CULTIVOS

Así mismo el "Boletín Oficial" publica un decreto del mismo departamento aprobando el reglamento para la aplicación de la Ley de Contratos de Cultivos de 14 de Junio de 1934.

LOS MAGISTRADOS Y FISCAL RECTIFICAN SU ACTITUD

Barcelona. — Esta mañana han depuesto su actitud los magistrados y fiscales de la Audiencia y se han cebrado las vistas anunciadas. El tribunal fué el mismo que había para ayer y actuó de fiscal el

DIAS 14. SEIS toros de don Félix Moreno Ardanay (antes de Saltiún), para los matadores

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

DIAS 14. SEIS toros de don Félix Moreno Ardanay (antes de Saltiún), para los matadores RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 69,9. Sombra, 28,6. Mínima, 9,0. Seco, 18,0. Húmedo, 16,0. Viento, S. W.—fuera, 2. Cielo, nuboso. Tiempo; variable. Lluvia de ayer, 0,5

EN TAL DIA COMO HOY...

SALAMANCA HACE 50 AÑOS

(De EL ADELANTO del día 14 de Septiembre de 1884)

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

El resultado definitivo de las elecciones, en la capital, ha sido el siguiente:
Don Santiago Riesco (republicano), 793 votos.
Don Manuel Herrero (monárquico), 446.
Don Ramón Gil (idem), 375.
Don Santiago Juanes (idem), 302.
Don Ricardo Torroja (jusionista), 199.

GACETILLAS

El aspecto que presenta el pabellón de la Exposición Provincial, iluminado con luz eléctrica, es sorprendente. Debía de procurarse colocar un foco en nuestra monumental Plaza Mayor, en vez de los faroles que penden de los arcos y que sólo lucen para cuando repican gordo.
Los obreros de la línea férrea internacional trabajan día y noche para terminar el trozo de vía que media entre Salamanca y el Puente de la Salud.
Se está concluyendo de decorar el elegante salón de la planta baja del Casino de Salamanca, que se inaugurará con un magnífico baile.
Esta mañana le ha sido robado a una señora ya anciana, un bolsillo que contenía cinco mil reales. Según confesión de la víctima, supone que haya sido al apearse del tren de Medina.

QUISICOSA

Señor Juez Municipal, etc.: El autor de las "Quisicosas", de esta vecindad, periodista escurrecido y adocenado, mayor de siete años y de estado honesto, demanda ante usted, de conciliación, a la muy excelentísima Diputación provincial de Salamanca, para que le indemnice de los perjuicios causados por la rotura del timpano, ocasionada por la música del Hospicio, que de súbito, y por sorpresa, le largó al que suscribe un trompetazo de padre y muy señor mío, digno émulo de la pólvora inglesa y de la dinamita...

Por lo tanto, Suplico a V. S., etc...

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Convocatoria

La Orden de la Dirección general de primera enseñanza, de 25 de Noviembre de 1932, en su número 5.º, previene que la elección de vocal representante de los maestros privados en los Consejos provinciales se hará por los de la capital, en reunión convocada y presidida por el que sea más antiguo en el ejercicio de la enseñanza particular. Y habiéndose dispuesto por la Superioridad que cesen dichos vocales el día 15 de los corrientes, y que se proceda a la elección de los nuevos o reelección de los actuales, se interesa del maestro de escuela privada que lleve más tiempo de ejercicio en esta ciudad, cite a sus compañeros, y bajo su presidencia elijan al que haya de formar parte de este Consejo, comunicando el nombre, apellidos y escuela que dirige el electo antes del 30 del mes en curso. Salamanca, 13 de Septiembre de 1934.—El presidente, Angel Luengo; el secretario, Abdón Alonso.

TRASPASO tienda de comestibles y vinos, establecida en muy buen sitio. Razón, Gran Capitán, número 10.

LOS SUCESOS DE AYER

En una Pensión de la calle de Meléndez, es herido gravísimamente de una puñalada, un joven vecino de Barbadillo

No ha podido averiguarse quién haya sido el agresor

En las primeras horas de la tarde, en una casa de huéspedes, situada en la calle de Meléndez, número 2, denominada "Pensión Moro", ocurrió un suceso, del que ha resultado gravísimamente herido un joven vecino del inmediato pueblo de Barbadillo.

LA VERSION DEL SUCESO

Según los informes que hemos podido recoger, parece ser, que desde Barbadillo, habían llegado a Salamanca, para pasar el día de feria, Isaac García Sánchez, de veinticinco años de edad, que vive en la calle del Regato, de dicho pueblo, su esposa, su hermano político, Juan Francisco Blanco Martín, un hermano de éste llamado Celestino y la madre de ambos, María Encarnación Martín. A mediodía, se dirigieron para comer en la "Pensión Moro", en la que había gran aglomeración de forasteros. Por este motivo las siguientes de la Pensión procuraban despachar lo más rápidamente posible, para que los viajeros abandonasen pronto el comedor y acudieran a sus respectivos hogares.

Los vecinos de Barbadillo parecían estar muy interesados en que terminasen cuanto antes, levantándose de la mesa protestando. Al encontrarse con el dueño de la pensión, que se llama Gerardo Moro Hernández, le hicieron saber lo que ellos estimaban como desconsideración, haciéndoles levantar de la mesa con el postre en las manos. El señor Moro pidió excusas, disculpando la actitud de las sirvientas, debido a la aglomeración de parroquianos.

Con este motivo se entabló una discusión entre Isaac García, Sánchez y el dueño de la casa, en la que intervino también Juan Francisco Blanco Martín, como antes decíamos, hermano político de Isaac. Entre tanto, se había aglomerado en el comedor mucho público, interviniendo en la cuestión llegando incluso a generalizarse una riña, en la que se repartieron algunos golpes.

En el fragor de la riña, alguien dio una puñalada a Juan Francisco Blanco Martín, que cayó al suelo bañado en sangre. El pánico cundió entre los que se encontraban en la Pensión, saliendo algunas personas a la calle dando gritos.

Una mujer llegó hasta la Plaza Mayor excitada, requiriendo el auxilio del cabo de la guardia de Asalto, Alejandro Hernández, el cual acudió apresuradamente al lugar del suceso, encontrándose con el herido, al que recogió, y

Use usted un solo cristal para ver de lejos y cerca
Especialidad de la casa
ROQUE
RELOJERIA, Y JOERIA Y OPTICA
Doctor Riesco, 26 y 28

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.—Tel. 2016

en unión de sus familiares, fue trasladado a la Casa de Socorro.

LA PRIMERA CURA

En el benéfico establecimiento, se encontraban de guardia el médico señor Estévez, y el practicante, señor Sánchez Baz, quienes procedieron a reconocer al herido, que presentaba una gran herida cortante en el vacío derecho, que interesa la piel, músculos y apreciándose también probable lesión serosa y visceral, de pronóstico muy grave.

Los señores Estévez y Sánchez Baz, procedieron a curar al joven Juan Francisco Blanco Martín, disponiéndose, en vista del estado de gravedad en que se encontraba, su traslado al Hospital provincial.

SE PRACTICA AL HERIDO UNA OPERACION

Al ingresar Juan Francisco en el Hospital provincial, fué nuevamente reconocido por el médico de guardia en el benéfico establecimiento, señor Parrearroyo, quien creyó de necesidad practicar una intervención quirúrgica.

Avisado el cirujano doctor don Francisco Diez, auxiliado por el señor Parrearroyo y alumnos internos, fué operado el herido, que quedó después hospitalizado en la Sala del doctor Hernández, cama número 8.

DILIGENCIAS DEL JUZGADO. SE IGNORA QUIEN HA SIDO EL AGRESOR

En el Hospital, se personó el juez de Instrucción, señor Jaramillo, con el oficial don José Hernández Galán, para instruir las correspondientes diligencias.

A pesar de la natural reserva con que se llevaron las averiguaciones, sabemos que el herido declaró que, cuando discutía, recibió un golpe en el vientre, ignorando de quién partiera la agresión, por haber muchas personas en el comedor de la Pensión.

A los pocos instantes de ocurrir el suceso, se practicaron numerosas detenciones. Muchos de los detenidos, fueron presentados en el Hospital, ante el herido y sus familiares, no reconociendo en ninguno al autor de la agresión.

EL ESTADO DE JUAN FRANCISCO

En las últimas horas de la noche, preguntamos al Hospital provincial por el estado de Juan Francisco Blanco Martín, que según se nos informó, había experimentado alguna mejoría, después de la intervención quirúrgica a que fué sometido.

Continúan haciéndose investigaciones para la detención del autor del hecho.

LOS LADRONES EN ACCION

Del domicilio del industrial señor Torrijos, de la Plaza Mayor, se llevan los ladrones algunas alhajas

Ayer fué descubierto un robo cometido en el piso en que habita el comerciante de esta plaza don Matías Torrijos, de la Plaza Mayor.

Los ladrones, sin duda, debían conocer bien el terreno en que iban a "trabajar", porque el robo se llevó a cabo en un corto espacio de tiempo.

Para atender a la confitería que el señor Torrijos tiene en la Plaza, se encontraban en ella dicho señor con sus familiares, quedando sola en el piso segundo de la casa número 15, la sirvienta.

La criada tuvo necesidad de bajar a la tienda y al volver al poco rato, se encontró con la puerta del piso abierta, dando cuenta de lo que sucedía al señor Torrijos. Este se dirigió inmediatamente a la Comisaría de Policía para denunciar el hecho, regresando a la casa acompañado de los inspectores Cano y Cervera. Observaron que la cerradura estaba saltada por una palanqueta y abierto todos los muebles, con las ropas en desorden.

En los primeros momentos, el señor Torrijos no echó de menos nada, pero después, al hacer una requisa más detenida, comprobó que le faltaba lo siguiente:

Un reloj de oro de caballero, con cadena chapada, valorados en 300 pesetas; otro reloj de puñsera, de señora, del mismo metal, en 100 pesetas; una cruz de oro con cinco diamantes y cadena también de oro; un medallón de igual clase;

un rosario de plata, un cubierto de plata, una navaja, varias camisas y un tresglo de oro con diamantes, montado en platino, valorado en 200 pesetas, éste propiedad de la sirvienta de los señores Torrijos.

Los inspectores señores Cano y Cervera practicaron una inspección ocular, apreciando que los muebles también habían sido violentados con palanquetas.

Se practican diligencias por la Policía.

Un intento de robo

Los ladrones, detenidos

Al pasar la noche pasada por la Ronda del Corpus los señores don Enrique Velasco y don Leonides García, observaron que la puerta de un establecimiento de ultramarinos situado en el número 2 de dicha calle, estaba rota y el candado abierto y colgado de una de las anillas.

Sospechando de un robo, requirieron el auxilio del sereno Bernardino Miguél, en unión del cual penetraron en la tienda, descubriendo escondidos del bajo del mostrador a dos sujetos, a los que detuvieron.

Conducidos a la Comisaría de Policía dijeron llamarse José Alíaga y Exiquio Peña Peña, que fueron puestos a disposición del Juzgado.

DOCTOR Miguel Becerro
ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

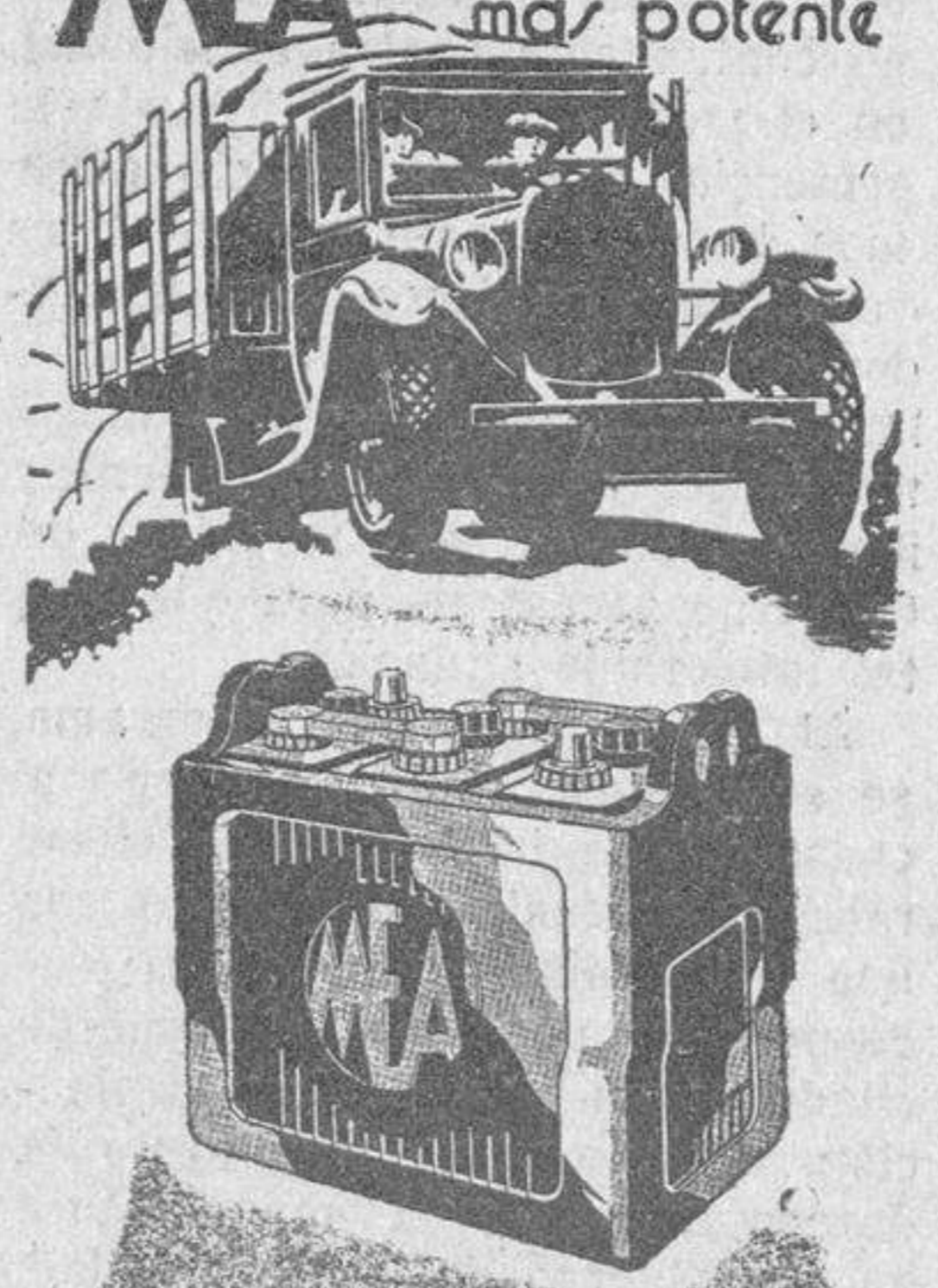
EL DOCTOR D. Juan Montero
ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30
Horas de consulta, de 11 a 1. Teléfono 1725

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCULISTA
Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 1469

REO
NUEVOS MODELOS
CARGAS GARANTIZADAS POR LA FABRICA
HAY PIEZAS DE RECAMBIO
EXPOSICION: G. S. BERNARDO, 3, MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

la batería pone en marcha el motor
ME ma potente



AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA
Evaristo Hernández Martín
Gran Vía, 4 Salamanca

Medias Faki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

En el Paseo de Canalejas es encontrado agonizante un teniente retirado del Ejército, al chocar con él un ciclista

El suceso de anoche

En las primeras horas de la noche llegó hasta nosotros la noticia de haber ocurrido otro suceso, en el que había resultado un hombre muerto, al ser arrollado por un ciclista en el Paseo de Canalejas.

Inmediatamente uno de nuestros redactores se trasladó a la Casa de Socorro, donde se encontraba el cadáver a donde también habían acudido numerosos vecinos del Paseo en que el accidente tuvo lugar.

En la mesa de operaciones de una de las salas del benéfico establecimiento se encontraba el cadáver de un hombre de edad, al parecer forastero, que presentaba grandes heridas en la cabeza.

Al ingresar en la Casa de Socorro la víctima de este accidente era cadáver, habiéndose limitado los médicos señores Bondía y Hernández a certificar su defunción.

COMO OCURRIÓ EL SUCESO

También en la Casa de Socorro se encontraba el joven de diez y nueve años de edad, Mariano González, que vive en la calle de Pedrocojos, número 15, que padecía una fuerte excitación nerviosa. Mariano tuvo que ser asistido de una herida contusa en la región frontal, de carácter leve.

Mariano González nos dijo que era vendedor de caramelos en el Teatro Bretón, y que al quedarse sin dulces, cogió la bicicleta y se dispuso a marchar a la fábrica de caramelos que en el paseo de la Estación tiene establecida el industrial señor Cabezas. Como no podía subir la cuesta de Pedrocojos montado en la bicicleta, lo hizo al llegar al paseo de Canalejas, frente al Grupo Escolar.

Apenas montó en la máquina, dice que tropezó con un bulto, saliendo despedido y recibiendo un golpe en la frente. Cuando se levantó vio horrorizado que en la carretera estaba tendido un hombre que sangraba abundantemente por la cabeza.

Como al principio de esta información decimos, la víctima del suceso ingresó cadáver en la Casa de Socorro. El médico señor Bondía accedió al desconocido varias heridas en la cabeza y la fractura de la base del cráneo.

¿QUIEN ES LA VICTIMA?

A los pocos instantes se personó en la Casa de Socorro el Juez de Instrucción, señor Jaramillo, para instruir diligencias. El cadáver no pudo ser identificado. En la cartera se le encontraron algunos papeles sin nombre alguno, por lo que no pudo ser identificado.

El señor Juez ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial, lo que se verificó seguidamente por la brigada sanitaria municipal.

El ciclista Mariano González fué detenido.

En la Casa de Socorro se presentaron en los primeros momentos los guardias municipales Luis Astudillo y Gregorio García Tejadoro.

IDENTIFICACION DEL CADAVER

A las doce de la noche, tuvimos noticias de que había sido identificado el cadáver. Se trata de don José Manuel Sánchez Coca, de sesenta y dos años de edad, casado, que habita en el Paseo de Canalejas, número 74, principal. Era teniente del Ejército retirado.

Se verificó la identificación por sus familiares, los que como vecinos del lugar en que ocurrió el suceso, tuvieron conocimiento del accidente, y al ver que el señor Sánchez Coca no regresaba a su domicilio, comenzaron a inquietarse, y comenzando las averiguaciones, comprobaron la desgracia.

De Villar de la Yegua

Una protesta sobre el alumbrado
Son bastantes los vecinos de este pueblo que repetidas veces se han quejado y protestado ante el Ayuntamiento del mal servicio del alumbrado, sin que hasta ahora hayan obtenido resultado beneficioso en dicho servicio, puesto que todos se ven inconvenientes y pretextos. Unas veces, los plomos que se funden; otras, por defectos en la central. Total, que por unas causas u otras, la mayor parte de los días falta la luz. Por eso acudimos hoy a la prensa, a fin de por quien corresponda, ya la empresa que suministra el fluido, o las autoridades, pongan remedio, y más ahora que son las noches largas y, sobre todo, que es de justicia. Así lo ruegan,

VARIOS VECINOS

Villar de la Yegua y Septiembre de 1934.

Legá usted EL ADELANTO

COLISEUM: MAÑANA, DEBUT DE LOS GRANDES ESPECTACULOS DE LUISITA ESTESO
formado por las célebres atracciones
Zinaray y Moniela-Angelines París
Soledad Miralles-Juan Santiago y la célebre
Orquesta CARBÓ, que dirige el maestro CARUS, procedente del CASABLANCA, de Madrid

Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

EXAMENES DE SEPTIEMBRE

Curso de 1933-34.—Plan de 1914
Curso 1.º.—Historia de la Edad Antigua, día 17, a las nueve.
Dibujo (1.º), día 22, a las nueve.
Caligrafía (1.º), día 16, a las cuatro.

Notiones de Geografía y Geografía regional, día 22, a las nueve.
Curso 2.º.—Aritmética y Geometría, día 17, a las nueve.
Historia de la Edad Media, día 17, a las nueve.

Pedagogía y Educación física, día 17, a las nueve.
Gramática castellana (1.º), día 19, a las diez.
Bordado en blanco y corte, día 22, a las nueve.

Dibujo (2.º), día 22, a las diez.
Caligrafía (2.º), día 22, a las diez.
Geografía de España, día 22, a las nueve.

Música (2.º), día 24, a las nueve.
Curso 3.º.—Álgebra, día 17, a las diez.
Historia de la Edad Moderna, día 17, a las diez.

Pedagogía y Fisiología e Higiene, día 17, a las diez.
Historia Natural, día 19, a las nueve.
Gramática castellana (2.º), día 19, a las diez.

Corte de vestidos y labores artísticas, día 22, a las nueve.
Geografía Universal, día 22, a las diez.

Francés (1.º), día 25, a las diez.
Prácticas de enseñanza (1.º), día 26, a las nueve.

Curso 4.º.—R. de Derecho y Legislación escolar, día 17, a las diez.
Historia de la Pedagogía, día 18, a las nueve.

Historia Contemporánea, día 18, a las nueve.
E. de Literatura española, día 20, a las nueve.
Química, día 22, a las nueve.

Economía doméstica, día 22, a las diez.
Agricultura, día 24, a las nueve.
A. de la Geografía de España, día 24, a las nueve.

Francés (2.º), día 25, a las diez.
Prácticas de enseñanza (2.º), día 26, a las once.

Plan de 1931

Examen de conjunto preparatorio (2.º), día 26, a las nueve.
Examen de conjunto preparatorio (3.º), día 27, a las nueve.

Examen de conjunto del grado profesional, día 26, a las nueve.
Salamanca, 13 de Septiembre de 1934.—El director, F. Rodríguez.

EL MEJOR CAFE ULTRAMARINOS MORETON

Zamora, 35 Teléfono 1932

Tueste natural y torrefacto

especial para expéss
Moka, Puerto Rico y Caracollito

SE VENDE O ALQUILA el chalet llamado de Bernis, situado en el Camino de la Estación, con magnífica vivienda, huerta y amplio jardín. Sitio ideal para sanatorio, oficinas, residencia de estudiantes, almacenes o campo de deportes. Informarán, Padre Cámara, 2.

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS.

Reparaciones: Baterías, acumuladores, devanados de dinamos, motores, bobinas de delco y demás aparatos eléctricos. Garantía en los trabajos. San Pablo, 23, frente a la calle de Palominos.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES.—PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

DIA 21.—CORRIDA CONCURSO. SEIS toros, uno de cada una de las ganaderías de don Manuel Blanco, don Argimiro Pérez-Tabernerro, don Atanasio Fernández, don Amador Angoso, Sánchez Rico e Infante da Cámara, para

Niño de la Palma, Armillita Chico y Alfredo Corrochano